

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección 1750 Imprenta: 2299
Redcón. y Admón. 2025

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXIII.—Número 19.145

Sábado 8 de junio de 1963

Precio del ejemplar: 1,50 pesetas

XII Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información, en El Escorial

Presidieron el acto el señor Muñoz Grandes, el presidente del C. E. D. I.; los ministros españoles señores Fraga y Solís; el alemán Merkatz y los exministros Strauss, alemán, y Martín Artajo, español

Asistieron al acto unos 200 delegados de los países europeos

San Lorenzo de El Escorial, 8.—El vicepresidente del Gobierno capitán general don Agustín Muñoz Grandes, ha presidido esta mañana a las diez, en la Universidad de María Cristina de San Lorenzo de El Escorial, la XII Reunión Internacional del Centro Europeo de Documentación e Información. Con el señor Muñoz Grandes ocuparon el sitio de honor el presidente internacional del CEDI, señor Michelet; los ministros españoles de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, y el secretario general del Movimiento, señor Solís Ruiz; el alemán, señor Merkatz; el exministro de Defensa alemán, Sr. Strauss, y el exministro español y presidente de la Sección Española del CEDI, señor Martín Artajo.

Asistieron al acto cerca de 200 delegados representantes de los países europeos. El presidente internacional del CEDI, M. Edmond Michelet, se refirió a los objetivos de esta doceava reunión y recordó las últimas celebradas en el marco escorialense, y que por fin se empieza a hablar del CEDI, en los ámbitos internacionales, y que es muy corriente la pregunta: ¿qué es el CEDI? Yo les contesto: Es la Europa que se está construyendo. La Europa de las patrias.

El general De Gaulle lo ha dicho admirablemente, y es lástima que sus palabras hayan sido interpretadas torcidamente. «Se ha dicho—si-

guí—que vivimos en el siglo de la aceleración de la Historia, y la Unión Europea, sin duda partiendo, de nuestras patrias respectivas, y desde pocos sitios se podría cono-

BAHAMONTES PADECE SINUSITIS

Madrid, 8.—El próximo lunes llegará a Madrid el corredor ciclista español, Federico Martín Bahamontes, con el fin de someterse a tratamiento médico a causa de un padecimiento de sinusitis.—Alfil.

cer mejor el sentido de patria que desde esta noble España.

EL CEDI tiene una posición de realismo político que se puede comprobar, ha sido adoptada por las políticas que quieren construir una Europa, dejados de palabrería.

Alemania y Francia han sido buenos ejemplos de esta política realista y fraterna en su unión. Agradeció a todos su asistencia y recordó a los hombres que en los primeros momentos hicieron posible el CEDI y declaró abierta la XII Conferencia del CEDI.

Seguidamente tomó la palabra el presidente de la Sección española, señor

Martín Artajo, que dio la bienvenida a los amigos de la Europa libre, y saludó con especial cariño a los hermanos portugueses que han acudido con una brillante representación.

Durante doce años—siguió—venimos reuniéndonos los diversos centros europeos en este llamado por antonomasia Congreso de El Escorial. Hemos aclarado muchas ideas y hemos deshecho no pocos equívocos, sobre todo, hemos apretado los lazos de amistad y recíproca confianza al servicio de la causa común de levantar Europa.

«PACEM IN TERRIS»

Por fortuna la presente crisis de Europa es una crisis de madurez. Al terminar la guerra toda Europa estaba vencida. Sin la ayuda de los Estados Unidos, Europa difícilmente se hubiera podido levantar. Vinieron después momentos difíciles agravados por la liquidación de los imperios coloniales, pero hoy el panorama es otro. Europa está totalmente rehecha. Económicamente se prospera, militarmente afirma cada vez más su recuperación, políticamente empieza a estar trabada.

Rindamos homenaje al grupo de hombres que por su clarividencia están asegurando la presencia de Europa en el mundo.

Nuestra reunión, en este momento crítico puede considerarse como trascendente.

ALUDE A LA ENCICLICA «PACEM IN TERRIS»

Hay en ella, dice, una invitación expresa a sociedades como la nuestra para que la estudien. Nuestro homenaje al Papa muerto puede ser éste de trabajo para el noble y levantado empeño que ha consumido su vida: promover la paz.

Terminó diciendo que la participación en estas fiestas conmemorativas consistieron en, hacer nuestra para Europa el propósito de Felipe II, en la carta fundacional «agradece a Dios los muchos y grandes beneficios que hemos recibido entre ellos, el de que se mantenga en estos reinos en su Santa Fe, Religión, Paz y Justicia.

EL PRESIDENTE DEL C. E. D. I.

El presidente del C. E. D. I. hizo suyas las palabras del señor Martín Artajo y su homenaje al Pontífice Juan XXIII, en cuya memoria se guardó un minuto de silencio.

Seguidamente comenzaron las sesiones de trabajo dentro del enunciado general «Los grandes instrumentos de la política occidental», disertando el exministro alemán de Defensa, señor Strauss, sobre el tema «Europa dentro de la O. T. A. N.».—Cifra.

La actriz Zasu Pitts ha muerto

Por un tumor canceroso

Hollywood, 8.—La actriz cómica Zasu Pitts ha fallecido, como consecuencia de un tumor canceroso. Contaba sesenta y tres años de edad. Inició su carrera con películas mudas y ha interpretado papeles en más de quinientas.—Efe.

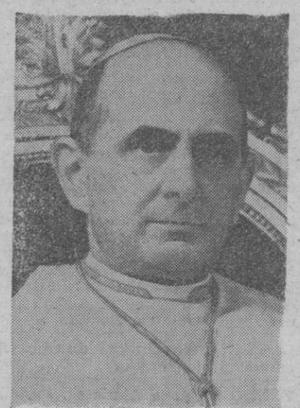
Importantes yacimientos de oro descubiertos en un desierto soviético

Moscú, 8.—Según radio Moscú, importantes yacimientos de oro han sido descubiertos por los geólogos soviéticos en Kibil-Kum, el desierto más vasto de la U. R. S. S., situado en el centro del Turkistán entre los ríos Surdaaria y Amudaria, y entre las Repúblicas de Kazajstán y Uzbekistán. La emisora señala que la explotación de los yacimientos comenzará inmediatamente.—Efe.

EL CARDENAL MASELLA se instala en los apartamentos de la secretaría vaticana

Allí permanecerá en el gobierno de la Iglesia, en nombre del Sacro Colegio, hasta el Cónclave

Ciudad del Vaticano, 8.—Habiendo cesado todos los cargos vaticanos, como consecuencia de la muerte del Papa y estando todos los poderes ejercidos, en nombre de Sacro Colegio, por el cardenal camerlengo, monseñor Benedetto Aloisi Masella, se ha instalado en los apartamentos de la Secretaría de Estado en los que permanecerá hasta el Cónclave.



El cardenal Giovanni Battista Montini, arzobispo de Milán, uno de los nombres que se barajan entre los mencionados como «papables»

En la Secretaría de Estado, monseñor Francesco Capino, arzobispo titular de Cerdeña y secretario del Cónclave, ha sustituido a los jefes de las tres secciones de ese Departamento.

Si el nuevo Papa sigue la tradición, como lo hizo la última vez Juan XXIII, monseñor Francesco Capino, será hecho simbólicamente cardenal tan pronto como se proclame un nuevo Pontífice. Es costumbre que el Papa elegido coloque sobre la cabeza del secretario del Cónclave su birrete rojo mostrando así que le conferirá la púrpura en el primer consistorio.

Nacido en Palazzolo Acceide, en Sicilia, en 1905, monseñor Capino, después de ser consagrado en su diócesis, vino a Roma donde sucedió al que luego sería cardenal Tardini, como profesor de Teología en la Universidad de Letrán.

Ocupó después los cargos de arzobispo de Monreale, cerca de Palermo, de 1951 a 1961, y asesor de la congregación consistorial, nombrado para ello por Juan XXIII.—Efe.

CONTINUAN LAS MANIFESTACIONES CONTRA EL GOBIERNO EN PERSIA

Las tropas dispararon al aire, en Teherán, para dispersarlas

Teherán, 8.—Las tropas del ejército y carros de combate han disparado al aire en las calles de la parte sur de la ciudad de Teherán para dispersar a los manifestantes que, de forma esporádica, volvieron a protestar contra el Gobierno iraní.

Tanques, vehículos blindados y tropas fueron estacionados en los puntos clave de la capital en la mañana de hoy.

Se informa que las manifestaciones han sido provocadas por elementos religiosos musulmanes contrarios a las

Piden al pueblo que haga frente a las tropas

Informaciones procedentes de la Ciudad Santa de Qum, al sur de Teherán, señalan que los partidarios del dirigente musulmán Ruhollah Jomeini, que se encuentra detenido en la capital, habían pedido al pueblo que hiciera frente a las fuerzas del Gobierno.

reformas impuestas recientemente por el Gobierno, entre las cuales figura la liberación de las mujeres iraníes de la obligación de llevar velo sobre la cara. También se oponen a la Reforma Agraria ordenada por el Sha.

«Los musulmanes devotos»—les dicen, irán directamente al cielo», si resultan muertos en la lucha contra el Gobierno y, en especial, si intentaban cortar las narices a los miembros de la policía iraní y «destruían» a las mujeres que no usaran velo.—Efe.

LA UNIVERSIDAD, CERRADA A PESAR DE SER TIEMPO DE EXAMENES

Teherán, 8.—La Universidad de Teherán ha sido cerrada, después de las manifestaciones que han tenido lugar estos últimos días, a pesar de ser tiempo de exámenes.

Por otra parte, treinta mullahs (religiosos musulmanes) han sido detenidos durante las últimas 24 horas y serán juzgados por tribunales militares, según se informa hoy.

Entretanto, el Sha se ha dirigido en avión a Tohamaeen, en la región occidental del Irán, cerca de la frontera con el Irak, con objeto de inaugurar una nueva presa que recibirá el nombre de su hija, la princesa Shahnaz.—Efe.

Otro boxeador en grave estado tras un combate

Amarillo (Texas), 8.—Ray Hubell, de 24 años de edad, boxeador profesional, categoría de los semipesados, se encuentra hospitalizado en grave estado, en Amarillo.

Hubell fue puesto fuera de combate por Willie Franklin, en el tercer asalto de un combate concertado a cuatro, celebrado en Amarillo.

Hubell se recuperó después del K. O. y salió del ring por su propio pie, pero poco después sufrió un colapso en el vestuario. Trasladado urgentemente al hospital, los médicos dictaminaron que su estado era grave.

Hubell fue lanzado contra la lona en dos ocasiones en el curso del tercer asalto. En la segunda ocasión dio con la cabeza en la cuerda media e inferior del cuadrilátero.—Efe.



El jefe del Estado español, da personalmente su pésame al Nuncio de S. S., monseñor Riberi, al llegar a la basílica de San Francisco de Grande, donde se celebraron solemnes funerales organizados por el Gobierno por el eterno descanso de Juan XXIII.—(Foto Fiel.)

Atraco en Bogotá al novillero palentino «SIERRITA»

Le robaron buena cantidad de dólares y pesos

Bogotá, 8.—El novillero español José Luis Jubete de la Sierra «Sierrita», de Palencia, ha sido objeto de un atraco, cuando salía de un cine. El atraco local. Le fue sustraída una buena suma de dólares y pesos.

«Sierrita», que acaba de participar en novilladas en Lima y Quito, se presentará posiblemente, en Bogotá, el 13 de junio, alternando con el venezolano Carlos Saldaña y el mejicano Luis Briones.

Visiblemente molesto por el despojo del que fue víctima, «Sierrita» afirmó que «hubo clara intención personal de perjudicarlo, en razón de la buena actuación personal que ha tenido hasta ahora».—Efe.

AUMENTA el agua embalsada

Madrid, 8.—En 113 millones de metros cúbicos de agua ha aumentado el volumen de la embalsada en relación con el día 1 de junio, y la reserva de energía eléctrica aumenta en 50 millones de kwh.

El agua actualmente embalsada es de 17.550 millones de metros cúbicos y la reserva disponible de energía eléctrica de 5.914 millones de kwh. Cifra.

14.222 millones de pesetas totalizan las emisiones del primer cuatrimestre de 1962

Frente a 6.392 del mismo período de 1962

Madrid, 8.—En estos cuatro primeros meses del año 1963 el volumen total de emisiones—según datos estadísticos del Banco de España—ascienden a 14.222 millones de pesetas. El pasado año en este mismo período de tiempo únicamente fue emitido un total de 6.329 millones de pesetas, por lo que el aumento en relación a 1962 ha sido de 7.893 millones de pesetas.

D. Juan Carlos de Borbón y su esposa visitaron la Academia General Militar

Desde Zaragoza marcharán a Jaca y Huecca

Zaragoza, 8.—El príncipe don Juan Carlos y su esposa, la princesa Sofía, oyeron misa en la capilla del Pilar y seguidamente visitaron la Academia Militar, donde fueron recibidos por el director del centro, en compañía del cual recorrieron las distintas dependencias.

Firmaron en el libro de oro y el director les obsequió con un álbum de fotografías relativas a la época en que el príncipe estuvo en ella.

Después de almorzar, los príncipes continuaron viaje hacia Jaca y Huesca.—Cifra.

Esta hucha que un rostro sonriente pone ante ti, amigo, es la propia mano limosnera y exigente de Cristo.

La Iglesia recoge los anhelos y necesidades de los hermanos y los trae hasta ti. Mira a ver qué haces el próximo

DÍA NACIONAL DE CARIDAD
Jueves del Corpus Christi

CRONICA DE LA CIUDAD

EL 40 DE MAYO

Mañana—Dios sea servido—marcará el calendario una fecha que el folklore recoge relacionando la ropa con el boletín meteorológico: "Hasta el 40 de mayo—aconseja el refranero—no te quites el sayo."

Este apotegma, como otros muchísimos que ha compilado el dictado popular, se cuajó como consecuencia de hechos experimentados a lo largo de los tiempos y su lección se nos ofrece como norma a seguir, unas veces y, otras, como sentencia filosófica. Y, como norma a seguir, es el anotado, que tiene además la gracia de haber sido vertido en un ingenioso pareado.

Seguendo, pues, el consejo que nos legaron nuestros antepasados, mañana, día 40 de mayo, es preciso que nos despojemos de todo vestigio invernal. En el archivo de los armarios, amparados por la naftalina y sus derivados, los abrigos, las mantas, los trajes, armados por un noventa por ciento de borra, los calcetines de lana y las otras corazas que nos vinieron defendiendo del frío, han de pasar una temporada de reposo. Los brasieritos eléctricos que hasta hoy abitaron en la camilla familiar el frío que tratamos de la calle, han de ser retrados, con lo cual, por otra parte, el recibo de la Eléctrica disminuirá la cifra, aunque el llamado Ofite disminuya también, desgraciadamente para sus desacontecidos beneficiarios, en un interesante porcentaje.

Desde mañana, pues, hemos de quitarnos el sayo. Los relapsos que aún vayan y vengan por ahí embutidos siquiera en una leve gabardina, deberán ser considerados como enemigos de la tradición y aun influidos por teorías enciclopedistas puestas en vigor en esta hora por los judíos y los masones.

Desde mañana—40 de mayo—entramos en un ciclo que pide ya la apertura de las piscinas y la salida de los gigantes. La venta de la aspirina, acreditado analgésico del que tanto se abusa desde el primer estornudo y cuyo mejor vehículo es el coñac, debe de ser prohibida, como no se justifique con certificado médico de que el paciente sufre intenso dolor de cabeza a consecuencia de pensar que ya no podrá comer huevos fritos porque el precio del aceite puede adquirir cotizaciones sólo asequibles a los accionistas de la llamada Banca.

Mañana será el 40 de mayo. Quitémonos el sayo.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 pts. Cada palabra más, 1,30

REPARACIONES radios y televisores de todas las marcas. Radio Villa, San Juan, 7, principal. Tel. 13-54.

SE necesita vaquero, soltero, sepa ordeñar. Razón, San Rafael, teléfono 38.

CASA para veraneo (sitio céntrico, entre jardines). Razón, Muerte y Vida, 23, 1.º, D.

SE necesita sirvienta. Informes, Domingo Soto, 2, 2.º, D. Teléfono 29-62 (frente Centro Farmacéutico).

ARANAS cristal, madera, bronce, material eléctrico. Radio Ruiz, Juan Bravo, 23.

NO pague caros los muebles, orientese. Muebles Hernando, Onésimo Redondo, 12.

SE vende gran vaquería, con vacas buena producción y abocada. Razón, teléfono 38, San Rafael.

CASA José Zorrilla, 75, tres plantas, patios central y exterior, garaje, fachada tres calles. Teléfono 38-33, de 11 a 13.

SERRIN de pino seco y de buena calidad, muy barato; para cantidades de un camión en adelante, consulten precios en Carbonería Pirón, Carretas, 3, teléfono 13-53.

SEGADORAS atadoras Ajuria, precios de fábrica. Visite nuestros talleres. Teléfono 18-49.

DISPONGO de atadoras Ajuria a su precio. Llámenos y le visitaremos. Teléfono 18-49.

TRACTOR seminuevo, mil horas de trabajo, 30 C. V., impecable, baratísimo. Teléfono 18-49.

OCASION D K W plataforma baja recién reparada, Dodge furgoneta en buen estado, barata. Auto Industrias. Teléfono 28-44.

Cartelera de Espectáculos

TERRAZA JARDIN

(ANTES PARQUE ALMIRA)
Domingo, día 9 En función única de tarde
GRAN BAILE
Orquesta Boy's Swing y su cantor Masegosa

Cine CERVANTES

Hoy, 8 y 10,30
Mañana, 5, 8 y 10,30
LAS LLUVIAS DE RANCHIPUR
Scope. Color. Mayores 16 años

Cine LAS SIRENAS

Hoy, 8 y 10,30
Mañana, 5, 8 y 10,30
LA GRAN FAMILIA
Tolerada para menores

Cine VICTORIA

Hoy, 8 y 10,30
Mañana, 5, 8 y 10,30
VIDA PRIVADA
Para mayores de 18 años

Cine JUAN BRAVO

Mañana, 4 y 7,30
Doble Scope. Color
EL RIFLE DEL FORASTERO y BAJO EL SIGNO DE ROMA
Autorizadas mayores 16 años

K CORREA DELTA
flexible + resistente + duradera

Solo KLEIN SA
FABRICA LA MARCA REGISTRADA

DELTA
F. A. N. A. CORREAS S. A.
(REG. N.º 12.293 - INFORMACION: TEL. 25.111)
APARTADO CORREOS 8001 52
TELEFONO NUMERO 5400



Información Local

El señor Murillo de Valdivia presidió la sesión inicial de la cooperativa constituida en Escalona

Es la primera que se forma en la provincia para la explotación comunitaria de la tierra

Escalona del Prado ha sido en los últimos tiempos escenario de una singular actividad; Concentración parcelaria, estudios previos de transformación en regadío a cargo de la Jefatura Agronómica, acción divulgadora sobre cooperativismo por parte de la Organización Sindical, frecuentes visitas de las primeras autoridades para tratar de mejorar los servicios municipales, etc.

Ayer, para presidir la primera sesión de la Cooperativa que para la explotación comunitaria de la tierra se ha constituido en dicha localidad, visitó Escalona el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, acompañado por el presidente de la Diputación Provincial, delegado provincial de Sindicatos, presidente de la

Cámara Oficial Sindical Agraria, ingenieros jefes del Servicio Agronómico y Concentración Parcelaria, secretario de Obras Sindicales y otras personalidades. Fueron recibidos por el presidente de la Cooperativa y junta rectora en pleno, trasladándose a continuación al domicilio social de la entidad.

El gobernador civil, abriendo el acto, concedió la palabra al secretario de la Cooperativa, quien dio lectura al acta de la sesión anterior, en la que se trató de nombramientos de socios de honor y se manifestó el agradecimiento a quienes de una u otra manera han contribuido al logro de sus propósitos; renovación, por elección, de la junta rectora y designación de los tres miembros que han de componer el consejo de vigilancia, de acuerdo con la Obra Sindical de Cooperación. Las distinciones honoríficas han recaído en el gobernador civil, director general de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, delegado provincial de Sindicatos, vicesecretario de Obras Sindicales, ingeniero jefe del Servicio de Concentración Parcelaria de Segovia y jefe de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, ausente del acto por indisposición. Fueron mencionados en este capítulo de agradecimientos los técnicos de Concentración Parcelaria que han intervenido en la localidad, jerarquías sindicales comarcales, gerente de la Uteco y autoridades locales.

EL PRELADO CONFIERE ORDENES SAGRADAS

Esta mañana, a las nueve menos cuarto, en la iglesia del Seminario, el prelado ha conferido las siguientes órdenes sagradas:

Presbiterado: Don Ricardo Escribano Tardón, don Anastasio de Miguel Heras y don Florentino de Miguel Virseda.

Subdiaconado: Don Mariano García Gómez.

Exorcistado y acolitado: Don José Ignacio Laros Bernaldo de Quirós y don Jesús Rojo Boto.

Tonsura, ostiariado y lectorado: Don Miguel Angel Barbado Esteban.

El señor obispo, después de la ceremonia, les dirigió cariñosamente la palabra.

LA GIMNASTICA SE ENFRENTARA MAÑANA AL MADRILEÑO

En Madrid celebrará mañana un nuevo encuentro de la Copa Castilla la Gimnástica Segoviana. En esta jornada ha de enfrentarse al Madrileño, equipo que venció en su visita a El Peñascal por 2-0. Esta circunstancia y el triunfo logrado por el equipo gimnástico en la anterior jornada, servirán de acicate y estímulo a los jugadores para presentar fuerte batalla al conjunto madrileño.

En las filas gimnásticas se alinearán algunos muchachos en plan de prueba, por lo que es indudable que el rendimiento del equipo no será, como conjunto, tan perfecto como pudiera resultar actuando en su totalidad jugadores de la plantilla fija del club. Pese a todo ello, es de esperar una buena actuación del equipo en esta salida, nada fácil por cierto.

EXPRESION DE GRATITUD

La viuda e hijos de don Tomás Criado de Lucas, ante la imposibilidad en estos momentos de corresponder personalmente a todos cuantos se unieron a su dolor, desean expresarles su sincero agradecimiento por las muestras de afecto recibidas con tan triste motivo; al mismo tiempo que les dan a conocer las misas que se oficiarán próximamente por el eterno descanso del alma del finado.

Durante los días del 7 al 18 de este mes, a las nueve y media de la mañana, un novenario de misas en la iglesia de Zarzuela del Pinar.

El día 10, en la capilla del Santo Cristo del Mercado, de Segovia, a las siete y media, el santo rosario, y a las ocho, la misa.

Y durante todos los días del mes de julio próximo, un mes gregoriano en el santuario de la Virgen del Hénar, Cuéllar.

FIRMA DE UN CONVENIO COLECTIVO EN EL SINDICATO DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Ayer se firmó el Convenio Colectivo Sindical que estaba en trámite entre trabajadores y empresarios de Eléctrica Segoviana S. A. y «Salto El Olvido S. A.».

Tomaron parte en las deliberaciones, por la representación económica, los señores Velayos Rico, Bernaldo de Quirós y Alvarez Baeza, y por la representación sindical, los señores Viniegra Alvaro, Escudero Alvarez, Martín Martín, Pagola García, Alonso Poza y Gozalo Martín; actuó de presidente el titular del Sindicato de Agua, don Juan de Frutos García; como asesores, los señores Concepción Sevillano y Arañuetes Domingo, y como secretario del Convenio, don Rafael García de la Barga.

Con el establecimiento de este Convenio, se mejoran notablemente los salarios de estos productores, así como dietas por desplazamientos, premios de antigüedad, formación profesional, etc.

Este Convenio comenzará a regir el día 1 de julio próximo, con una duración de un año, salvo que ambas partes deseen su prorrogação.

Afecta a 225 trabajadores y a las dos empresas anteriormente citadas.

El 7 de julio se celebrará el «Día de Segovia»

Estará dedicado al marqués de Quintanar

El domingo, 7 del próximo mes de julio, se celebrará el XXXIV «Día de Segovia», que organiza el Centro Segoviano de Madrid anualmente, cuyo motivo tendrá lugar la tradicional excursión desde la capital de España a nuestra ciudad y La Granja, donde correrán las aguas de las fuentes.

El «Día de Segovia» de este año será dedicado al marqués de Quintanar como homenaje por ser autor del proyecto del túnel de Guadarrama.

CONFERENCIA

El próximo miércoles, a las ocho de la tarde, pronunciará una conferencia en el Centro Segoviano, don Julio Gómez de Salazar y Alonso, de la Asociación Española de Escritores de Turismo, sobre el tema «Segovia» con proyección de diapositivas y audición de música típica. Entre los asistentes será sorteada una plaza que regala una agencia de viajes para visitar Avila, Segovia y La Granja.

Los «Amigos de Segovia» conceden el «Acueducto de Oro» a TVE

Al director general de Radiodifusión y Televisión se entregará el día 22 de este mes

La Asociación de Amigos de Segovia ha acordado conceder el «Acueducto de oro» a Televisión Española, como agradecimiento por la constante distinción que hace a Segovia. Como es sabido de todos, la presencia de nuestros monumentos representativos, nuestros castillos, nuestro actual vivir, es en Televisión tema constante en fotografías, reportajes y emisiones. Bien ha ganado T. V. E. el agradecimiento de todos los segovianos y por ello es justo y oportuno el homenaje que la Asociación de Amigos de Segovia va a dedicarle.

Para recibir la distinción y presidir la cena-homenaje que tendrá lugar el sábado día 22, en el hotel Las Sirenas, vendrá a nuestra ciudad el director general de Radiodifusión y Televisión, don Roque Pro Alonso, con los altos directivos de la emisora de T. V. E., y asistirán al acto nuestras primeras autoridades, socios de honor y miembros de la Asociación.

HOY COMIENZA EL CURSO EN EL CAMPAMENTO DE ROBLEDO

En el día de hoy ha dado comienzo un nuevo curso en el campamento que poseen las Milicias Universitarias en Robledo. Durante todo el día de ayer llegaron a la estación los universitarios que iban a incorporarse al referido campamento. En tres trenes especiales y en otros dos de servicio normal, vinieron desde la capital de España 158 jefes y oficiales y 3.061 universitarios que, a pie, se trasladaron a Robledo.

TIRO DE CAÑON EN EL CAMPAMENTO DE NAVAFRIA

Gobierno Civil.—Por la presente se hace público que el día 11 del actual tendrán lugar ejercicios de fogoneo y cañón de las agrupaciones de reclutas del campamento de Navafría, que afectarán a las zonas de Navafría, Ceguilla, Martincano, Gallegos, Matibueno y Reliquias; al efecto de la prevención de posibles hechos o accidentes.

Segovia, 8 de junio de 1963.—El gobernador civil: Juan Murillo de Valdivia.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

«Vida privada» (3-R). 85 m.
«La gran familia» (1). 105 m.
«Las lluvias de Ranchipur» (3-R).
«El rifle del forastero» (3) 83 m.
«Bajo el signo de Roma» (3). 95 m.

EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer
Presión atmosférica: 677,4 mm.
Dirección del viento: Oeste.
Temperatura máxima: 18°.
Lluvia recogida: Inapreciable.

En la mañana de hoy
Presión atmosférica: 677,2 mm.
Dirección del viento: Sur.
Temperatura mínima: 10°.

LOTERIA PRO CIEGOS

Sorteo del día 7.—Premiado con 250 pesetas, número 735. Premiado con 25 pesetas los terminados en 35.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:
Plaza de Franco, 10.
Muerte y Vida, 2.
Para mañana:
Corpus, 8.
José Zorrilla, 45.

yago
Años de cosechas especiales

Asados y parrillas:
YAGO 1949, tinto pastoso

Mariscos y pescados:
YAGO 1935, blanco muy seco

y YAGO 1958, un vino de 4 años para todos los días del año

Rioja Santiago, S.A.
Bodegas en HÁRO (Rioja Alta)
LABASTIDA (Rioja Alavesa)

EN SEGOVIA: DOÑA PATROCINIO CASADO
Teléfono: 1904

vidrios,
cristalerías,
porcelanas,
cerámica.

LA CASA DEL SIGLO XV

Celebró ayer su asamblea anual la Unión Territorial de Cooperativas del Campo

En la provincia existen 221 cooperativas con 17.252 asociados

El movimiento de cuentas del pasado ejercicio asciende a 170.261.537 pesetas | Las mercaderías movilizadas suman 10.215 toneladas por 31.838.967 pesetas

Se pidió para don Mauricio Escudero la medalla del cooperativismo

Hablaron el gobernador civil, jefe nacional de Cooperación, secretario de la Unión Nacional, delegado sindical y el jefe de la Uteco

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos se celebró en el día de ayer la asamblea plenaria de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, a la que asistieron, llenando el salón, un elevado número de cooperativistas.

Se inicia el acto bajo la presidencia del subjefe provincial del Movimiento, don Alfredo Garcillán, a quien acompañaban el jefe de la Uteco, don Mauricio Escudero; vicesecretario provincial de Obras Sindicales, don Maximiliano Fernández García; asesor religioso don Bernardino Arribas; gerente de la Uteco, don Luis Aragón, y secretario, don Guillermo Canto.

Mediada la lectura del acta de la última sesión, hicieron acto de presencia en la sala, pasando a la presidencia, el jefe nacional de la Obra de Cooperación, don Isafas Monforte; secretario general de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo, don José Martínez Torres; delegado provincial sindical, don Fernando Charro de Murga; presidente de la C.O.S.A., don Arturo Acosta; ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Clemente Oria; ingeniero jefe de Concentración Parcelaria, don Gabriel Pazos, y jefe del S. N. T., don José Bocos Cantalapiedra.

Cuando se estaba en el punto de preguntas y respuestas, llegó a la asamblea el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Juan Murillo de Caldivia, acompañado del presidente de la Diputación, don José Encinas Fernández; secretario provincial sindical, don Diego Martínez Cejudo, y vicesecretario de Ordenación Económica, don Pedro Antonio Pérez Ruiz, y de Ordenación Social don José Luis Concepción Sevillano.

ORACION POR SU SANTIDAD
El asesor religioso, recordando que el Pontífice recientemente fallecido fue hijo de labradores y gran amante del campo, como de forma definitiva ha dejado patente en la encíclica «Mater et Magistra», reza un responso por el eterno descanso del alma de Su Santidad.

Comienza el acto
Dio comienzo la asamblea con la lectura, por el secretario señor Canto Borreguero, del acta de la sesión anterior, que fue aprobada.

Acto seguido, el gerente de la Uteco, señor Aragón Velasco, dio lectura a la Memoria de actividades y al balance y cuenta de resultados pertenecientes al ejercicio del pasado año.

En la Memoria figuran como datos más señalados los siguientes:
Asistencia de veinte cooperativistas a un curso de formación que se celebra en Madrid.

En el ejercicio pasado se formaron una cooperativa ganadera en Riaza y una del campo en Torrecaballeros; se espera la aprobación por el Ministerio de Trabajo de otras en Coca y Ciuéelos de Coca. Actualmente, el censo de cooperativas en la provincia es el siguiente: del campo, 214; de transformación, 3; central lechera, 1; ganaderas, 2; avícola, 1; cajas rurales, 20. Las cooperativas constituidas abarcan un total de 17.252 asociados.

El movimiento global de cuentas en 1962 asciende a la cifra de pesetas 170.261.537,21; las mercaderías movilizadas suman 10.215 toneladas, por un importe de 31.838.967,76 pesetas.

Dada la situación crítica de los agricultores, la Uteco acudió a la Banca privada para financiar el pago de los abonos contratados, por lo

que se pudo disponer de la mercancía a su tiempo.

Los márgenes de percepción, que totalizan 169.776,84 pesetas, se distribuirán entre los fondos de reserva y de obras sociales y el retorno cooperativo.

Hubo una eficaz colaboración con el S. N. T. en el suministro de superfosfato de cal, ibernitro, amoníto, sulfato amónico, nitrato de cal y nitrato de sosa, en su mayoría en calidad de préstamos, y por un total de 11.262.044,49 pesetas.

Entre los agricultores se han distribuido, durante el ejercicio, abonos a crédito por un importe de pesetas 3.296.157,24.

PROPUESTAS
La Junta rectora somete a la asamblea unas propuestas, que se aprueban por unanimidad. Dichas propuestas son: Primera, que se realicen los retornos cooperativos, al igual que el año anterior, en títulos de aportación al capital retenido, lo que ha de permitir a la Unión Territorial disponer de este dinero para financiar las operaciones comerciales que se efectúan por cuenta de las cooperativas locales. Segunda, intensificar la construcción de cooperativas de explotación en común, como único medio para lograr alcanzar un nivel de vida más decoroso en el campo. Y tercera, organizar las Cajas Rurales en las cooperativas que no la tengan, para de esta forma disponer de la referida fuerza económica que permita contribuir decisivamente a la realización de fines cooperativistas en sus más diversas manifestaciones.

EL SEÑOR ESCUDERO

Habló después don Mauricio Escudero, quien agradeció a autoridades y jerarquías su presencia en este acto. Dice luego que ha llegado la hora de la acción cooperativa a fondo, acción que debe amoldarse al actual régimen de vida que afecta al desarrollo de las explotaciones agrarias en un aumento de los costes y las cargas, las obligaciones sociales, los impuestos, etc. Se impone la constitución de cooperativas de transformación de los productos del campo y la creación, dentro de ellas, dirigidas por la Uteco en la que están encuadradas, de una sección de comercialización de aquellos productos, procurando conseguir los mejores precios, liberándolos de intermediarios.

Señaló el señor Escudero la necesidad de acometer el problema de la estructura del campo, necesitándose para ello, como base fundamental, la concentración parcelaria, que si es cierto se está llevando a cabo en una parte de la provincia, es totalmente necesario que alcance mayor amplitud.

Habla después de la necesidad de llegar a la creación de una nueva agricultura que se ha de basar en las cooperativas de cultivo en común de las tierras, porque el individualismo no puede subsistir y es un suicidio quien se empeña en sostenerlo, perjudicando a la vez a los demás. Por último, el señor Escudero dijo que la Unión Territorial seguirá estando en todo momento a disposición de los agricultores segovianos.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA U. N. C. C.
Comienza diciendo que la Uteco segoviana, después de manejar 170 millones de pesetas, tiene un margen libre muy exiguo, en cuyo detalle se ve la austeridad con que se ha regido su gestión. Se refiere a la importancia de la asamblea que se celebra diciendo que es, sobre todo, un homenaje a un hombre entregado de lleno al cooperativismo, que es Mauricio Escudero. Dice que otro hombre que se sacrifica en la misma tarea, y que no ha podido asistir por causa de una enfermedad, pero que le encarga un abrazo para todos, es el jefe nacional, señor Muñoz Grandes.

Dice después que hay que intentar reducir el éxodo de los pueblos, y hay que mecanizar el campo y mejorar la vida de los pueblos. Añade que el cooperativista nunca está aislado, no es sólo el bloque de una cooperativa, si-

no que todas forman un bloque nacional. Se refiere y cita el ejemplo de algunas cooperativas de importancia nacional, como las del algodón, de fábricas de conservas, centrales lecheras, etcétera, y añade el señor Martínez Torres que es la hora del cooperativismo, y que hay que unir a todos los campesinos para obtener un beneficio común. Las cooperativas—termina diciendo—no tratan de arruinar a otras industrias, sino que quieren una competencia lícita. Y en el sistema cooperativo, el hombre es el factor principal. Por último, dedica un recuerdo a Su Santidad diciendo que fue un impulsor del cooperativismo.

EL SEÑOR CHARRO DE MURGA

Comenzó dando las gracias a las autoridades y personalidades asistentes, y dice luego a los asistentes a la asamblea que conoce a fondo hasta qué punto han asimilado las fórmulas asociativas como únicas capaces de transformar a nuestros agricultores en dueños de sus propias decisiones, y cómo el cooperativismo del campo segoviano, al crecer día a día, hace más compacto el núcleo de los hombres del campo, que se sienten juntos en una tarea común. En esta unión se logrará la fuerza necesaria para que el campo tenga en todas las esferas la consideración que merece. Habla luego

del éxodo a la ciudad y de la importancia de la mecanización, incompatible con la pequeña propiedad.

Dice que las cooperativas van a dejar bien sentado el concepto de que la tierra está al servicio de los agricultores y que éstos no son esclavos de aquélla.

EL SEÑOR MONFORTE
Habla después el jefe nacional de Cooperación que da las gracias al gobernador civil, a los representantes del Ministerio de Agricultura, al delegado provincial sindical, al jefe de la Uteco y a todos los cooperativistas, por la labor que viene desarrollando. Felicita a la Unión Territorial de Segovia no sólo por su actuación, sino también por su relación con los cooperativistas, por sus relaciones humanas, base fundamental de las cooperativas.

Las cooperativas—dice luego—son entidades privadas basadas en la confianza mutua de los que las integran. Dice que hay que dar gran impulso a estas instituciones y que debe estudiar con detalle la labor a realizar en el futuro. No hagais caso—aconseja— a los hombres que quieren arrastrar a un pueblo o nación por caminos que no deben ser. Para evitarlo, tenéis que elegir siempre como representantes vuestros, a hombres íntegros, firmes, honrados. Hay que capacitarse para la tarea, y hay que actuar siempre con la honradez auténtica del castellano.

Es preciso—añade el señor Monforte—que el labrador irrumpe en el campo de la transformación de sus productos. Las cooperativas de trabajo comunitario tienen una vertiente humana y otra económica. Hay que formar a la gente, hay que trabajar, para obtener pleno rendimiento, codo con codo, mejor corazón con corazón.

Trabajemos—dice finalmente— a esta tierra y a esta provincia con el fin de elevarla al nivel que le corresponde dentro de esa España que quieren nuestro Caudillo Franco y el Movimiento Nacional.

EL SEÑOR MURILLO DE VALDIVIA
Dice el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento que en la asamblea se ha hablado ya de todo para explicar la fisonomía real de la provincia. Se habló de la formación del hombre del campo. Se incluyó la modificación del medio y de las gentes, impulsándolas a que superen rutinas. Y es que el problema de la

formación es básico para el bienestar común.

En estos momentos—añade luego—, por la labor callada de la Organización Sindical y de los Servicios estatales, conocemos los problemas que afectan a la provincia. Pero lo que se precisa hacer ahora es tener empuje colectivo para salir de la fase de estudios a la de realizaciones, que es lo importante.

Cuanto se ha dicho aquí—agrega el señor Murillo de Valdivia—debéis tomarlo como línea de conducta con el fin de mejorar técnicamente las explotaciones y teniendo en cuenta el exiguo capital de nuestros agricultores. Debéis procurar implantar todas las modalidades del cooperativismo: las de transformación y comercialización, las de crédito y las de distribución.

Vosotros sabéis que me siento íntimamente ligado al campo, y por ello, con mucho mayor entusiasmo cumplo con la obligación que tengo, como representante del Gobierno y del Movimiento, de colaborar con vosotros para que el espíritu cooperativista arraigue cada día en la provincia.

El saldo positivo con que se finalizó el último ejercicio—dice más adelante el gobernador civil—ha de servir de satisfacción y al mismo tiempo de estímulo para renovar el esfuerzo.

Agrega después que recoge con todo cariño la petición que se ha formulado de la medalla del cooperativismo para Mauricio Escudero, de cuya biografía se les acaba de informar detalladamente, biografía que, por cierto, no se basa en tópicos, sino en realidades.

Finalmente, dice el gobernador civil que recoge el testimonio de esta asamblea para trasladárselo al ministro de Agricultura, al ministro secretario general y al Caudillo, a quienes hay que agradecer las disposiciones dictadas para lograr la remisión y prosperidad del campo español.

Las últimas palabras del gobernador civil fueron acogidas con una prolongada ovación. También fueron muy aplaudidos, e interrumpidos en sus discursos varias veces, los demás oradores.

La asamblea finalizó a las tres y diez de la tarde.

Prueba de selección para becas rurales destinada a alumnos de pueblos menores de 2.000 habitantes

Delegación Provincial de Protección Escolar.—La prueba de selección de iniciación para los alumnos residentes en localidades y anejos de menos de 2.000 habitantes tendrá lugar el día 11, a las once menos cuarto de la mañana, debiendo presentarse los interesados en los locales que a continuación se indican provistos de pluma estilográfica o bolígrafo:

En el Taller-Escuela Angel del Alcázar se presentarán los alumnos y alumnas que han sido propuestos por los maestros y maestras o lo han solicitado directamente y residen en Municipios comprendidos por orden alfabético desde Abades hasta Carbonero de Ahusín, inclusive.

En el Grupo Escolar de El Peñascal, los residentes en los Municipios comprendidos entre Cascajares y Martín Miguel, estando comprendidos también los anejos Carrascal de la Cuesta, Escarabajosa de Cuéllar, Torregutiérrez, San Rafael, Estación de El Espinar, Santovenia y Navas de Riofrio.

En el Colegio de Padres Misioneros, los que residan en los Municipios comprendidos entre Martín Muñoz de la Dehesa y Roda de Eresma, estando incluidos los residentes en San Cristóbal de Palazuelos.

En el Seminario Conciliar se examinarán los que residan en los pueblos comprendidos desde San Cristóbal de Cuéllar a Villacastín, estando incluidos en ellos los residentes en Aldeanueva del Campanario por ser anejo de Turrubuelo, y los de Valdeanejo de San Ildefonso.

Advertencias.—Los residentes en la provincia encontrarán a la llegada de los coches de línea y en la estación del ferrocarril muchachos de O. J. E. uniformados que indicarán a los que lleguen el lugar del centro donde deban examinarse.

Se advierte que familiares, amigos, etcétera, no podrán acompañar a los aspirantes a las clases ni permanecer junto a las mismas.

En la Delegación de Protección Escolar quedan expuestas las listas de los aspirantes.

Los aspirantes que aprueben las pruebas de selección, seguidamente han de presentar instancia que les será facilitada por esta Delegación, para poder disfrutar de beca.



Vacuna para campamentarios

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Organización Juvenil Española que vayan a asistir al primer turno del campamento provincial (Alto de los Leones de Castilla que a partir de esta fecha, de doce y media a una y media de la mañana, deberán personarse en el Servicio de Sanidad de la Delegación Provincial de Juventudes para proceder a su vacunación, requisito indispensable para la asistencia al campamento.

Hermanidad de Labradores de Aldea Real

Subasta de pastos

El día 12 de junio, para 800 reses lanares, temporada de verano-otoño (21 de julio al 31 octubre). Tipo tasación, 22.500 pesetas. Informes. Secretaría Hermandad.—El jefe, M. Tejero.



LA SEÑORA

DOÑA ANA GIL MUNICIO

(Viuda de D. Agustín Hernández Vinuesa)

Terciaria Franciscana y cofrade de Nuestra Señora de la Fuencisla

Ha fallecido en Segovia hoy día 8 de junio de 1963

a los 84 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual don Cirilo Herguedas; sus desconsolados hijos Celia (viuda de Vera), Carmen, Luis y Rosa; hijos políticos Pedro Moreno Herrero, Alicia López de Lucio y Pascual Lorenzo Ochando; nietos, hermanos políticos, sobrinos y sus fieles servidoras Leandra Bartolomé y Consuelo Marazuela,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan y agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 9, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Travesía de San Esteban, 2, a la iglesia parroquial; al funeral que será oficiado el lunes, día 10, a la una de la tarde, y a la misa de privilegio que se celebrará el martes, día 11, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Esteban.

El excelentísimo señor obispo de Segovia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Y, CON EL VERANO, "LOS MALDITOS"

Siete de junio; el Campamento de Robledo estrena otro año su algarrabía mixta de castreña y universitaria. Son las tres de la tarde; han llegado varias columnas de «malditos» que se disputan en veloz carrera la tienda preferida, y dentro se afanan en colocar maletas, mochilas y petates. Por la carretera de la estación a La Granja pasando por El Espolón, quedan dos largas hileras.

Estamos en una tienda—cualquiera, son todas iguales—. Esta se llama «Caki Hilton» y bajo su lona multicolor acogerá durante los meses estivales a quince muchachos. No contemos a todos, sólo describiremos a los cinco que han llegado a nuestra pluma para comunicarnos este reportaje relámpago.

—Yo soy Rodrigo, tengo 24 años, estudio cuarto de Económicas y... ¡joye!, si te es igual, deja esa tabla donde estaba, que acabo de dar a un «guri» 18 pesetas por ella. Perdón, iba por lo de cuarto de Económicas, ¿no es así? Pues eso es todo; bueno, eso y que por tres meses me van a gustar más las niñas de Segovia y La Granja que las de Madrid.

Esto ha dicho el chico alto, delgado, con gafas de sol graduadas, y habla un poco, ficticiamente, desentuelto.

A continuación, un muchacho grueso y colorado, de mediana estatura y pelo rabiñosamente rojizo, nos dice con alegre desenfado:

—A mí me llaman Sócrates, debe ser porque estoy matriculado en 5.º de Filosofía pura, aunque tengo pendientes dos asignaturas de tercero y una de cuarto; en la vida real me pusieron Bartolomé de Dios y Galván, tengo 26 años y, lo confieso, estoy un poco atemorizado, pues me han dicho que aquí «empuran» a la primera de cambio.

Es Llorente un muchacho de 22 años, más bien bajo, de cuidada musculatura, quien nos dice:

—Yo vine por Sociales, creyendo que aquí había camareras de blanco uniforme y suelta melena, quienes nos traían el desayuno a las once; pero ahora me dicen que no—y haciendo además de coger la maleta, dice en tono sentimental—: yo me largo a casa, que mis papás estarán preocupados.

Todavía riendo la feliz pantomima de Llorente, toca la entrevista a Nicolás Albéniz Fernández, maestro nacional, casado (en este momento se pone serio) y con dos chavalas:

—A los 26 tuve la primera, la segunda llegó al año siguiente, y este año, si la cigüeña no altera su recorrido, pasará por mi casa a dejarme

el tercero en diciembre; ah, pero esta vez es distinto, esta vez será niño, un mocetón robusto y guapo como su padre aquí presente, ja, je, ji, ji je ja...

Y el último, un chiquillo de 21 años, a quien debajo de una gran gorra montañera, y metido en unos pantalones que sirven de camisa y una chaquetilla que hace de calcetines, le pusieron el día del bautizo Robustiano-Jesús; de nada, perdón, digo de nada porque al nombrar Jesús, uno de los que no figuran en nuestra entrevista ha estomudado y cortésmente contestó gracias, seguimos con Robus y nos cuenta, que al nacer sólo heredó de su padre el apellido García dos veces seguidas, y una gran afición a acatarrarse, y por vía materna un lunar en la mejilla derecha, y una faja, recuerdo de familia, que en cuanto se la quita, ya está el costipado.

En fin, estos cinco malditos, junto con otros diez malditos, forman la alegre, otras veces no tan alegre y otras veces triste, malditad que, bajo la «Caki Hilton», se pasarán grandes ratos sacando brillo al «chopo»; contando chistes, (bueno, escuchándolos, porque para contarlos estará Sócrates, que en cuanto se le pase el miedo...), en este momento está contando el del lorito el día de la jura. También, cómo no!, entre copiar las chuletas de tática, desmontar el F. A. O., y escribir a las novias, habrá ratos para charlar de política, deportes y... de lo guapas que son las «nenas» de La Granja.

Nos iba a contar Llorente la farsa que le pasó a su primo, hace tres años, cuando vino de sargento con la que él creyó «hija del comandante», que no sé en qué puesto vendía no sé qué, pero nos hemos tenido que salir, pues tras un toque raro de cornetín, que no entendemos, han salido a formar las compañías, para hacer un desfile; dicen que es broma, pero por si las moscas...

Una canción «suave y cariñosa» se oye a lo lejos, como fondo de esta ópera castreña que podríamos, ligeramente inspirados en el cine, titular «Quince bajo la «Caki Hilton»», en su letra entran estos lindos versos:

Los malditos a Robledo volverán anunciando que llegó, etc., etc... y mientras recogemos nuestra curiosa pluma, el vespertino crepúsculo hace guños por entre este pueblo de lona alegre y abrumador cuare y aula.

Estos muchachos nos han prometido que nos contarán sus nuevas impresiones, cuando el domingo les encontremos por la calle Real o en la terraza de alguna cafetería.

MANUEL FERNANDEZ

Notas de la Región

Santander: Aumenta el número de dementes
Salamanca: La feria de Ciudad Rodrigo resultó floja

PALENCIA

En once pueblos del Páramo Alto, de la Cuesta, han aparecido focos de garrapato, voraz insecto que ataca al centeno y al trigo. La Jefatura Agronómica, con ayuda de los labradores de los pueblos afectados, está actuando eficazmente para combatir esta plaga.

VALLADOLID

El director de «El Norte de Castilla», Miguel Delibes, ha solicitado, por razones personales, el cese temporal en el cargo. Lo sustituye el subdirector, Félix Antonio González.

Jefatura de Obras Públicas de Segovia

Solicitud de unificación de concesiones de los servicios públicos regulares de transporte mecánico de viajeros por carretera que a continuación se indican:

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia número 55, del 8 de mayo de 1963, ha publicado anuncio relativo a la petición para unificar las concesiones de los servicios regulares de transporte de viajeros entre San Cristóbal de Cuéllar y Puente Blanca; entre Puente Blanca y Mojadros, y entre Iscar y Valladolid; y, mediante la prolongación entre Puente Blanca e Iscar, establecer un servicio regular y unificado con los dos siguientes itinerarios:

San Cristóbal de Cuéllar-Puente Blanca-Is-car-Alcazarén-Mojados-Valladolid, e

Is-car-Puente Blanca-Mojados-Valladolid.

El plazo de información pública finaliza el día 15 del corriente mes de junio.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades, Ayuntamientos y Empresas concesionarias que expresamente han sido convocados a dicha información, y de los particulares en general a quienes pueda afectar, para formular, en su caso, las observaciones que estimen pertinentes sobre dicha petición.

Segovia, 7 de junio de 1963.—El ingeniero jefe de Obras Públicas, Pedro Epeldegui.

AVILA

La Delegación Provincial de Información y Turismo ha interesado del Ayuntamiento de Barco de Avila, la remisión de una información de las Ferias y Fiestas más destacadas de la villa, que por su tipismo, folklore, tradición, toros, etc., merezcan ser dadas a conocer en España y en el extranjero.

—Llegó a esta capital, procedente de Salamanca, el ministro de Agricultura del Perú, mayor general don Alfonso Terán, acompañado del director general de Concentración Parcelaria, señor Beneyto.

SALAMANCA

La feria de mayo de Ciudad Rodrigo, que suele ser una de las más importantes de las cuatro que se celebran en el año, esta vez ha estado floja, tanto en concurrencia de ganado como de feriantes.

Los precios que predominaron fueron los siguientes:

Parejas de bueyes de labor, de 24.000 a 26.000 pesetas. Parejas de vacas de labor, de 22.000 a 23.000. Terneras de primera, de 32 a 33 pesetas kilo en vivo. Toros para abasto, de 25 a 26 pesetas kilo en vivo. Corderos, de 21 a 22 pesetas kilo en vivo. Caballos de silla, de 6.000 a 7.000 pesetas. Yeguas de vientre, de 5.000 a 6.000 pesetas. Potros de un año, de 6.000 a 7.000 pesetas. Mulos jóvenes, de 8.000 a 9.000 pesetas. Asnos jóvenes, de 1.500 a 2.000 pesetas. Lana, de 55 a 60 pesetas kilo, según clase.

SANTANDER

El Ayuntamiento ha adjudicado las obras de construcción del Palacio Municipal a la Casa Gargallo, S. A.

—Procedente de Polonia ha entrado el barbo «Túbal» con 432 toneladas de carne congelada de cerdo.

—El diario «Alerta» publica una información sobre el sanatorio rosario de Nuestra Señora del Rosario, de Cueto. En la información se indica que el número de enfermos mentales aumenta. En la actualidad hay 400 internados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural

ANUNCIO

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos principales de la zona de San Cristóbal de la Vega (Segovia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a seiscientos cincuenta y nueve mil trescientos veintidós pesetas con cincuenta y un céntimos (659.323,51 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Alcalá, núm. 54) y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (Infanta Isabel, 14), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid en las Oficinas Centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 8 de julio de 1963, a las trece treinta (13,30) horas, ante la Junta Calificadora presidida por el secretario técnico, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de trece mil ciento ochenta y seis pesetas con cuarenta y siete céntimos (pesetas (13.186,47) y la acreditación de haber realizado obras de análogo carácter a las que son objeto de la presente subasta. Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 1 de julio de 1963.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ..., en su propio nombre (o en representación de ..., según apoderamiento que acompaña), vecino de ..., provincia de ..., con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ..., se compromete a llevar a cabo las obras de ... por la cantidad de ... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a las condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.» (Fecha y firma del proponente.) Madrid, 28 de mayo de 1963.—El director (ilegible).

VAN LOOY ganó la quinta etapa de la prueba «Dauphine Libéré»

Avignon, 7.—La clasificación de la quinta etapa de la «Dauphine Libéré», Gap-Avignon, de 194 kilómetros, es la siguiente:

1. Van Looy, 4-38-29.
 2. Stablinski, mismo tiempo.
 3. Graczyk, ídem.
 9. Hernández (España), ídem.
 16. Manzanque (España), 4-45-26.
 22. Pérez Francés (Esp.), 4-49-18.
- La general, después de esta etapa, queda establecida en la forma siguiente:
1. Pérez Francés, 29-30-09.
 2. Manzanque, 29-30-24.
 3. Anquetil, mismo tiempo.
 4. Soler (España), 29-31-38.
 5. Simon (Francia), 29-32-03.
 6. Bahamontes (Esp.), 29-32-53.

7. Gómez del Moral (España), 29-33-04.
- Clasificación por puntos:
1. Pérez Francés (España), 111 puntos.
 2. Van Looy (Bélgica), 98.
 3. Stablinski (Francia), 75.
 4. Manzanque (España), 70.

Módena (Italia), 7.—Vitto Taccone ha conseguido su quinta victoria parcial en la Vuelta Ciclista a Italia al triunfar hoy en solitario en la decimonomina etapa de la prueba, Belluno-Módena, de 198 kilómetros, que cubrió en 7-44-11, con un promedio de 25,592 kilómetros por hora.

2. Moser, 7-48-18.
 3. Balmanion, mismo tiempo.
 4. Massignan, 7-50-35.
 5. Zancanaro, 7-50-59.
 6. Adorni, 7-51-04.
 9. Alomar (España), 7-52-25.
 45. Galdeano (España), 7-07-37.
- La general queda establecida como sigue:
1. Balmanion, 105-38-45.
 2. Adorni, a 2-24.
 3. Zancanaro, 3-15.
 4. De Rosso, 6-34.
 5. Ronchini, 9-11.
 14. Alomar (España), 106-14-12.
 60. Galdeano (España), 107-55-43.

En la clasificación definitiva del Gran Premio de la Montaña del «Giro» de Italia, figura en primer lugar Vito Taccone, con 420 puntos.

Alomar está clasificado en undécimo lugar, con 20 puntos.

Madrid, 7.—Nota facilitada por la Federación Española de Ciclismo:

«Esta Federación Nacional de Ciclismo, previo informe del seleccionador nacional, don Gabriel Saura, ha resuelto designar los siguientes corredores, de los cuales saldrá el equipo español que participará en el III Tour de L'Avenir»:

Antonio Blanco, Mariano Díaz, Gónes García, Francisco Martí, Ramón Mendiburu, José Antonio Momen, José Quesada, Juan José Sagarduy, Juan Sánchez, José Suria y Antonio Tous.

Jefatura de Obras Públicas de Segovia

Solicitudes de servicios de transporte por carretera

INFORMACION PUBLICA

El «Boletín Oficial» de la provincia número 61, del 22 de mayo de 1963, ha publicado anuncio relativo a la petición para establecer un servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, con el siguiente itinerario: Segovia-Tabanera del Monte-Palazuelos de Eresma-Trescasas-Sonsoto-San Cristóbal de Palazuelos-Segovia.

El plazo de información pública finaliza el día 28 del corriente mes de junio.

Lo que se hace público para conocimiento de las entidades, Ayuntamientos y Empresas concesionarias que expresamente han sido convocados a dicha información, y de los particulares en general a quienes pueda afectar, para formular, en su caso, las observaciones que estimen pertinentes sobre dicha petición.

Segovia, 7 de junio de 1963.—El ingeniero jefe de Obras Públicas, Pedro Epeldegui.

Su comodidad depende de un **FLEX**

UNICO DE MUELLES SIN NUDOS

distribuidor:

BERNABE REDONDO
Juan Bravo, 12 SEGOVIA

TV EXTRAPLANO VANGUARD

mejora el mejor programa

VISION Vanguard

- Televisor extraplano con pantalla rectangular de 110"
- Automatismo de sincronismo de línea y cuadro
- Adaptación automática a la luz ambiente por célula fotoresistente.
- Estabilización automática de amplitud de línea y cuadro.
- Supresión de interferencias por circuito inversor de ruidos.
- Filtro óptico con cámara de aire protectora

Modelo 190 P. V. P. 17.800 ptas. (incl. impuestos)
Modelo 230 P. V. P. 21.693 ptas. (incl. impuestos)

VANGUARD

DISTRIBUIDOR: ESTABLECIMIENTO **RUFINER**

...Y YO TRANQUILA Y FELIZ

porque con **KELVINATOR** NO TENGO PROBLEMAS

KELVINATOR asegura el servicio ininterrumpido de sus frigoríficos mediante una red de **TECNICOS ESPECIALIZADOS QUE CUBRE LA TOTALIDAD DEL TERRITORIO ESPAÑOL** como una continuación de su organización internacional.



CINCO AÑOS DE GARANTIA * CINCO AÑOS DE GARANTIA * CINCO AÑOS DE GARANTIA

La red de servicio técnico de atención y garantía KELVINATOR es un aval más de su calidad y prestigio internacional que le permite ofrecer al usuario:

CINCO AÑOS DE GARANTIA

Un acierto más de KELVINATOR que sitúa sus frigoríficos a la cabeza de la técnica de refrigeración.

Kelvinator
AMERICAN MOTORS CORPORATION - DETROIT - USA



DISTRIBUIDOR **GALERIAS Sta. COLUMBA**
Azoguejo, 7. Teléfono 1810 SEGOVIA



Agricultura y Ganadería

Sigue poco animado el mercado de piensos de nuestra ciudad

Parece que la nota más destacada registrada últimamente en torno al mercado de piensos de nuestra ciudad, la constituye la llegada inmediata de nuevas partidas de cebada de importación. Como es lógico, ello no ha contribuido a animar el mercado y sacarlo de la atonía en que últimamente se encuentra, principalmente por causa de que el precio que se cotiza resulta caro para los compradores.

Hubo el jueves, eso sí, bastante concurrencia de gente, que se supone declinará a partir de la próxima semana en que ya se irá notando más la entrada del verano, pero la animación mercantil no estuvo en el mismo tono. La cotización no registró cambios, ya que el grano siguió sobre las 5,20.

En Arévalo la lluvia suspendió el normal desarrollo de la feria

Tendencia alcista en el ganado bueno y sostenida en el de carne

Los granos también mostraron acusada firmeza

Una lluvia bastante copiosa, que cesaba al cabo de unos minutos—bastantes—de precipitación para volver de nuevo pasadas unas horas, pocas, dio al traste con la feria y el mercado del martes último en Arévalo. Como quiera que se produjo en la crítica hora de venir a la villa, ésta contribuyó en gran manera a que la gente se quedara en casa, puesto que el aspecto del firmamento era poco tranquilizador para arriesgarse al viaje, pronóstico que no falló, para consuelo de los que optaron por quedarse en sus respectivos hogares.

A pesar de las abstenciones a que anteriormente nos referíamos hubo la concurrencia suficiente para animar la feria y hacerse operaciones, e indudablemente se habrán efectuado de no haber impedido el o los inoportunos aguaceros que deshacían el feriado rápidamente, pues no había modo de aguantar a la intemperie el abundante fruto de las nubes. Y si bien la feria se rehacía en cuanto la lluvia cesaba, la reiteración en producirse ésta de nuevo acabó con los ánimos más templados y a lo que se había venido, comprar o vender, quedó para ocasión más propicia para no calarse hasta los huesos, como a algunos les sucedió.

En los tanteos primeros—y últimos, puesto que todo el negocio del día quedó reducido a eso, tanteos—se pudo advertir una tendencia alcista en los ganados de buen ver y bastante sostenida en los de carne, así en el

vacuno como en los otros que también acaban su vida en el matadero para destinar sus despojos al alimento de la humanidad.

El mercado de granos

Granos para piensos apenas si se les pudo ver, lo corriente en ese día de la feria, en la que siempre predominó el ganado.

En los sondeos de la demanda para comprobar el estado de la oferta, ésta se manifestó muy firme con la cebada, no haciéndose operaciones ya que se opina en el sector comprador que con la lluvia la cosecha está asegurada y al recogerse más grano podrá comprarse a menor precio del actual, 5,30-5,40 pesetas kilo. De algarrroba no hubo nada, lo natural, visto que la cosecha de esta leguminosa, y la del veyero, será bastante cortita. Y el que lo tiene lo guarda.

Aumenta la oferta de ganado en la Montaña

Su flojedad en precios se extiende en otras regiones al porcino y al lanar joven

Buenos han sido los días transcurridos desde la publicación de nuestras anteriores impresiones, para la cabaña en general, sin más excepción que la de los rebaños trashumantes que han llegado ya o siguen llegando a las zonas de montaña del Centro, de León y de Palencia donde permanecerán hasta el otoño. Por fortuna sigue extendiéndose el sistema de traslado por ferrocarril, con lo cual se han evitado a esos animales, o se han reducido grandemente, las penalidades que sufrían al efectuar por camino la trashumancia, sobre todo en condiciones atmosféricas tan desfavorables como han sido las predominantes casi desde que salieron de los pastaderos de la mitad meridional.

Por otra parte, es costumbre y también conveniencia, que el ganado ovino sea esquilado antes de emprender el viaje, con lo que queda expuesto a los efectos de súbitos cambios desfavorables del tiempo.

Uno de los objetivos de ese despliegue anual es la sierra de Avila, y ya hemos visto que al comenzar la semana actual volvió a empenacharse la nieve.

Esto que no es extraordinario que suceda en esas zonas de altura por esta época, y los frecuentes chubascos y borrascas que han venido sucediéndose, nos ofrecen una idea de lo que hubiera sido—de lo que fue todavía en no lejanos tiempos—ese movimiento masivo ovino a campo abierto, de día y de noche a lo largo de varias semanas trasponiendo sierras o marchando por campos abiertos a todas las inclemencias atmosféricas. Claro que así acabó la raza merina—la de mayor porcentaje de la ganadería trashumante—haciéndose prodigiosamente resistente tras siglos de adaptación.

Y sin embargo, anualmente deja un caro tributo en caídas y cordeles, tributo que se ha reducido de modo considerable mediante el transporte en tren hasta estaciones de desembarco que en algunos casos suelen distar todavía muchos kilómetros, según el trazado de la vía férrea en relación con los parajes de destino. Lo cierto es que aunque sólo fuese por el ahorro que representa la considerable reducción de pérdida de peso a que los animales estaban sometidos, bien vale la pena dar al olvido prácticas pasadas y perfeccionar lo más posible

los medios de transporte por ferrocarril, que tanta trascendencia tiene también en el aspecto sanitario, porque se evita que aquéllos vayan sembrando virus campo a través, en el caso de estar afectados por alguna epizootia, o de continuarse como la que pudiera existir en las zonas de paso.

Por cierto que los rebaños trashumantes avanzaban hacia altitudes que no brindaban perspectivas hercáicas ni siquiera medianas. Si en la llanura central estaban pelados los prados, no podían estar mejor los pastizales de altura, donde por supuesto las heladas han sido más tensas. La situación puede cambiar de manera notable a partir de ahora, pues han sido precisamente los sistemas montañosos los que han percibido mayor densidad de lluvia. Es de esperar también suceda lo mismo en el llano, pues no compartimos ciertas opiniones que señalan la imposibilidad de que vuelva a haber pastos de primavera y verano por mucho que lloviese.

Consideramos posible que los haya otra vez, y que esos rebaños que en amplias comarcas de la meseta alta, como sucedía en tierras de Palencia, seguían dependiendo de la alimentación que se les proporcionaba en establo, vuelvan pronto a ramonear provechosamente en los ayer secos herbazales. Y por lo que se refiere a la mitad meridional, en su totalidad, sin excepción alguna, resulta obvio subrayar que su buena situación anterior se ha afianzado ahora, de manera que no es de temer que el ganado de la misma tenga que afrontar ninguna contingencia adversa, de frente al verano, en lo que se refiere a disponibilidades de vegetación espontánea. En cuanto a toda la zona nórdica de las lluvias, baste señalar que en la campaña santanderina se ha empezado ya a segar hierba para seco, un tanto precozmente sin duda, pero es que los campesinos tienen la certidumbre de que, dadas las características del tiempo—sol y lluvia, lluvia y sol—el rebrote será rápido, abrigando la esperanza de que por lo menos puedan dar un par de cortes antes de que lleguen el siempre temido mes de agosto.

SIGUE EL DEBILITAMIENTO DE PRECIOS DE LAS RAZAS DE PRODUCCION

En el orden mercantil, presenciamos persistencia del debilitamiento de los precios de las razas de producción en las ferias de Santander, flojedad que hemos visto confirmada en Sanón, donde la oferta ha estado muy por encima de la apetencia de compra. Claro es que los expertos porfir de relieve que esa oferta alcanza un índice desusado, y desde luego superior al del año pasado por esta misma época, como si hubiese temor a la repetición de las calamidades producidas por la sequía en 1962.

No parece aceptable del todo esta hipótesis por cuanto la situación actual, y las perspectivas para un futuro razonablemente previsible, suscitan un estado de claro optimismo. Luego

de garantía establecidas para el centeno, 4,40; cebada, 4,05; avena, 3,50; sorgo, 4,20, y maíz, 4,35, juntamente con el cambio estructural de las unidades de cultivo y los auxilios y estímulos que se prevén, hemos de subrayar cómo al benéfico riego de las nubes se ha unido, en perfecta coincidencia, el riego generoso y estimulador de una política agraria consecuente en la acción y rectilínea en el intento de lograr la total transformación física y económica de ese pulmón de organismo nacional que es el campo y cuanto vive y alienta en el campo.

BAJO PRECIO DEL TRIGO DE RENTA

No es hora de detenernos a considerar lo bajo que resulta el precio del trigo de renta—2,70 el kilo—comparado con el que se abonará al productor, ni la repercusión que estas modificaciones necesarias tendrán en el pan. Para el respecto habrá que esperar a conocer las medidas que también han sido anunciadas por el ministro de Agricultura.

tray que pensar en que la necesidad de hacer frente a veintitantos de obligaciones contraídas durante el período de larga crisis de la campaña anterior, obliga a conseguir dinero con carácter perentorio, y hay que sacarlo de la venta de semovientes. Se señala también que Castilla, por ejemplo, compra ahora menos terneros de leche que hasta mediados de mayo, lo que induce a suponer que la grave amenaza que se cernía sobre la cosecha cerealista ha obligado a recortar los planes de recría, que pudieran volver a actualizarse como consecuencia de la venturosa mutación que se ha producido en el campo.

BAJA TAMBIEN EL CORDERO

Se registra también cierto descenso en el precio de los corderos, sobre todo de las regiones que estaban afectadas por la dura climatología, que obliga a reducir efectivos para evitar el consumo de piensos—en alza por el mal cariz que presentaba el año agrícola—. Pero también en esta rama ganadera hay que esperar una reacción después de la favorable transformación del panorama. Donde no se divisa posibilidad de mejoría es en el porcino gordo, estando como está, a la vista, el verano. Sus cotizaciones siguen bajando, con lentitud, pero de un modo persistente.

LA REDUCCION de la superficie de remolacha y la próxima zafra azucarera

Parece ya fuera de toda duda que la reducción de superficie remolachera ha sido de un 30 por 100 en comparación con la que se sembró el año pasado. ¿Tendrá su réplica ese mismo porcentaje por lo que se refiere a la futura zafra azucarera? Veamos: la campaña anterior no fue buena en orden a rendimientos, pues no hemos olvidado los estragos de la larguísima sequía.

Con todo, conseguimos 500.000 toneladas largas de azúcar.

En la reducción de cultivo en 1963, los que han pagado «el pato» han sido los terrenos marginales, por lo general; es decir, que subsiste el cultivo en las mejores tierras. Supongamos que, climatológicamente, el tiempo evolucionara más favorablemente que el año pasado. Entonces, la producción

compensaría en parte lo que dejarán de producir esas tierras de inferior calidad a que acabamos de referirnos. De cualquier modo nos enfrentamos ahora mismo con un considerable déficit de azúcar para 1963-64, porque, no sin asombro, y aun conociendo cómo crece continuamente la curva del consumo es, desde hace varios meses, de unas 50.000 toneladas semanales, lo que quiere decir que al cifrar las necesidades generales del país tenemos que partir, o situarnos por lo menos, en el índice de 600.000 toneladas por año.

Quiere ello decir también, que aun en el caso de que la cosecha llegara a ser óptima, el normal abastecimiento interior va a exigir una formidable sangría de divisas, hasta que un replanteamiento de la campaña remolachera haga posible volver a producir lo que con toda evidencia necesitamos ya, o sea, mucho más de lo que podía suponerse aun estimando con mucho optimismo la capacidad de compra y la mejora del nivel de vida.

Y la verdad, si ese panorama viene deñeando ya desde hace meses, no acertamos a comprender cómo a la hora de regular la campaña remolachera no se tuvo en cuenta ese veloz aumento de necesidades nacionales, para cubrir las cuales nos va a costar Dios y ayuda, desde luego mucho más de lo que hubiera supuesto mejorar moderadamente los precios pagados al agricultor.

Claro es que, ciertas campañas, no siempre afortunadas a la hora de solicitar reformas, a nuestro parecer desalentaron más de la cuenta, y desde luego asaz precipitadamente, a los cultivadores de algunas zonas, quienes en ese ambiente apasionado desearon del campo remolachero firmemente asentado aunque no llenase todas las aspiraciones lícitas de los interesados, para dilatar otros cultivos de suerte más aleatoria, mercantilmente hablando, porque—como sucede en el caso de la patata, que Dios quiera que no se transforme en manantial de decepciones—sus producciones carecen de la garantía en un precio fijo determinado y plenamente garantizado.

Las heladas tardías han dañado algunos viñedos

Elo ha motivado tendencia alcista en precios

Especialmente desde el campo riojano hasta la parte meridional de la cuenca del Duero, evidentemente las heladas tardías han causado daños en los viñedos, no de manera general ni en grado tan alto como se había llegado a suponer, pero sin duda son de importancia en parajes depresionarios. Quizá debido a esto se aprecia tendencia alcista en los caldos de esa región, como sucede en la comarca de Medina del Campo, donde se cotizan desde 88 pesetas la arroba de 16 litros, según grado y calidad. La tendencia es asimismo de gran firmeza en las demás regiones productoras, aunque hayan salido indemnes de aquellos descensos térmicos.

En Alcázar siguen firmes las 28,25 y 28,50 pesetas hectógrado para los blancos en rama, habiéndose llegado a 29 en Herencia. Indiquemos que los tintos se pagan sobre dos pesetas más. Y mientras tanto, hay extraordinaria actividad de trabajo preventivo en el campo manchego contra las enfermedades criptogámicas. Por lo visto las casas suministradoras de los productos en cuestión están haciendo su agosto, aunque allí no ha aparecido el mildew, aunque sí hay algo de «azulillo». Por lo demás, se subraya el magnífico aspecto que las viñas ofrecen.

Días de gozo en la campiña

Al riego de las nubes se suma el de una política agraria constructiva. Concluye la cuenta "hacia atrás" en la estimación de la cosecha, y se inicia hacia adelante

Hemos compartido con los hombres del agro (los duros, sufridos y honorables hombres del agro) los temores y las desilusiones que durante casi todo el mes de mayo proyectaron sobre el ámbito agropecuario el frío, la sequía y los vientos ásperezos y secantes. Con ellos, junto a ellos, física y espiritualmente, hemos avizorado con ansiedad el cariz que presentaba el firmamento cada día, cada noche, cada hora; y hemos recorrido regiones y parajes, tierras fuertes y suelos livianos, comprobando cómo en éstos y en aquellos evolucionaban los sembrados y el grado en que aparecían afectados por la adversa climatología imperante.

LA CUENCA DEL DUERO

Centrábase fundamentalmente nuestro análisis en la ya de antaño dolorida cuenca del Duero, que era, por el momento, la que con más angustia demandaba, clamante, lluvias y brisas tibias que impidiesen la pérdida absoluta de los cultivos de terrenos ligeros y reforzaran la vitalidad de los que en zonas más fértiles se resistían a entre-gar, sosteniéndose, prodigiosamente, lozanos o ubérrimos. ¿Cómo podían conservar el intenso verdor que proclamaba la fortaleza del organismo vegetal? Nos lo dirían en Extremadura y en La Mancha; en Andalucía y en Castilla la Vieja y León; y lo confirmarían en el campo aragonés. Se había hecho un verdadero derroche de abonos de primavera, de ese estimulante cuya aplicación masiva habíamos aconsejado partiendo de experiencias logradas en campañas anteriores. En muchos casos, fueron rebasadas en ese sentido las posibilidades económicas circunstanciales de los labradores. Se diría que iban «por todo o por nada». Y a ese anhelo, que ejemplariza y conmueve, tampoco en esa difícil coyuntura le faltó el estímulo y la ayuda de los organismos que celan el desarrollo y los afanes de la gran comunidad campesina, organismos que llegan en su impulso a cotas inéditas en la historia de la política agraria española.

VENTUROSOS ACONTECIMIENTOS

Y los elementos parecían concitarse para malograr todos los esfuerzos, todos los afanes, todas las lícitas aspiraciones que se resumían en detener el empobrecimiento de amplias zonas que es lo mismo que procurar el bien-

estar común, incluida esa otra masa obrera auxiliar que vive íntimamente ligada a los avatares de la explotación de la tierra. Pero desde que escribimos nuestra anterior crónica se han producido venturosos acontecimientos.

«¡Vamos a peor—decíamos hace ocho días—, a menos que se produzcan precipitaciones líquidas que se considere imposible que en esta época sean de temporal, pero que podrían, por el sistema de rotación de núcleos tormentosos, afectar a gran parte del país». Hasta lo que parecía

imposible se ha hecho realidad. A los múltiples chubascos de origen tormentoso, irregulares en su distribución e intensidad, desde el «matapolvos» a la inundación, como ha sucedido en Granada, siguió al finalizar la semana anterior una que podríamos llamar preciosa borrasca que ha dejado oír la música celestial de la lluvia desde la vertiente atlántica peninsular a la oriental, sin que, tras tanto núcleo tormentoso hayamos oído todavía—y librense Dios de ello—el trágico tamborileo del granizo.

Beneficioso cambio del tiempo

Gozosamente registramos esta mutación del tiempo y del campo, y estamos seguros de que hasta en las tierras meridionales y levantinas donde no han faltado comarcas en que el riego de las nubes ha interrumpido la siega de los primeros panes, esa pausa ha sabido a gloria, porque no todo es mies ya madura y en sazón. Hay, además de las grandes riquezas tradicionales, como el olivo, el viñedo, el frutal otras de gigantesca formación moderna, como la remolacha, el algodón, el tabaco, el maíz, aparte esa fabulosa cabaña que en la altiplanicie se había quedado o estaba quedándose sin una brizna de hierba a la que aplicar el cliente.

Nos parece que hay motivos sobrados para que nos sintamos confortados, porque si bien es cierto que en los territorios más castigados por los elementos atmosféricos es sustancial la baja de productos de cereales de piensos y leguminosas de piensos si tenemos en cuenta la presentación que ha-

Trilladoras AVELLANA Máxima calidad

Tractores SACA INTERNATIONAL El más perfecto y de mayor rendimiento

AGAVILLADORAS GUADAÑADORAS Máquinas de absoluta garantía

Exclusivas: J. HORCAJO, S. A. Fernández Ladreda, 15

MASSEY - FERGUSON

Motor Perkins-Diesel-Sistema hidráulico Ferguson

44 HP.

Tractores de 25 a 56 HP.

Agente exclusivo para Segovia:

Maquinaria Agrícola

Corpus, 8. T.º 23-53

Al PAPA se le intentó ocultar piadosamente la gravedad de la enfermedad que le llevó a la muerte

(Viene de la página 8)

«Está bien, querido profesor. Llamad rápidamente a monseñor Capovilla y a monseñor Van Lierde para que me administren el viático y la extremaunción. Quiero estar preparado.» Después Su Santidad añadió: «¿No es así?»

III CONGREGACION GENERAL

Ciudad del Vaticano, 7.—La tercera Congregación general se ha celebrado esta mañana en la sala del consistorio.

A los miembros del Sacro Colegio que asistieron ayer se han unido los cardenales Mc Intire, arzobispo de los Angeles; Tien, arzobispo de Pekín en el exilio y actualmente administrador apostólico de Formosa, y Ritter, arzobispo de Saint Louis.

Los cardenales decidieron recibir el próximo lunes el pésame de los miembros del Cuerpo diplomático, acreditado ante la Santa Sede y de los Caballeros de la Orden de Malta.

SENCILLA INSCRIPCION

Ciudad del Vaticano, 7.—Sobre la sencilla tumba de mármol del Papa figura la siguiente inscripción, en latín:

«Joannes PP. XXIII y una pequeña vela luce junto a ella.

También figuran las coronas enviadas por los presos de dos cárceles romanas. Al lado opuesto de la cripta está la tumba del Papa Pío XI.

ELECCION DEL NUEVO PAPA

Ciudad del Vaticano, 7.—Un portavoz vaticano ha señalado que el próximo lunes deberán encontrarse en Roma los 82 cardenales que participarán en la elección del nuevo Papa.

TELEGRAMA DEL CARDENAL MASELLA AL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid, 7.—El cardenal Masella, camarero de la Santa Iglesia Romana, ha dirigido al ministro de Asuntos

Exteriores, don Fernando María Castiella, el siguiente telegrama:

«Hónome en expresarle el testimonio del particular agradecimiento con que este Sacro Colegio ha recibido el elevado mensaje de pésame que en nombre del Gobierno español e interpretando el sentir católico pueblo esa nación, Vuestra Excelencia ha transmitido uniéndose al luto Iglesia, por piadoso tránsito llerado Papa Juan XXIII. Con sentimientos más alta consideración. Cardenal Masella, camarero.»

La esposa del Caudillo visitó Formentor

Palma de Mallorca, 7.—Continúa la estancia en Mallorca de la esposa de S. E. el Jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, y de su hija, la marquesa de Villaverde. Durante el día de ayer, acompañadas de la prima de doña Carmen Polo y esposa del gobernador civil de Baleares, visitaron Santa María y Campanet, en cuyas localidades recorrieron algunas industrias de artesanía. Después continuaron viaje a Formentor, almorzando en un hotel. A su regreso se detuvieron en la Albufera de Alcudia, y por la tarde regresaron a la capital. En todos los lugares mencionados, las ilustres damas fueron objeto de cariñosas muestras de simpatía.—Cifra.

Academia STUDIO

Curso intensivo de verano
Profesores especializados
Ochoa Ondátegui, 20

Sueldo base igual para todos los funcionarios civiles del Estado

(Viene de la página 8)

yes sobre retribuciones de los funcionarios públicos y las ampliaciones de plantillas de funcionarios de los distintos Cuerpos del Estado.

b) Informar los proyectos de ley a que se refiere el apartado b) del número anterior.

c) En general, informa sobre cualquier medida relativa al ordenamiento de la función pública que pueda suponer aumento de gastos.

Cuarto. Corresponde a la Comisión superior de personal informar preceptivamente todos los proyectos y disposiciones a que se refieren los dos números anteriores y proponer, en su caso, cuantas medidas estime oportunas para el buen régimen de la función pública.

BASE III.—CUERPOS. FUNCIONARIOS DE CARRERA

1. Los Cuerpos generales de la Administración del Estado, de acuerdo con la titulación que se exija para el ingreso en los mismos, serán los siguientes: 1), técnicos; 2), administrativos; 3), auxiliar, y 4), subalterno. Las plazas de mayor responsabilidad del Cuerpo técnico se reservarán para los funcionarios con diploma de directivos.

2. Corresponde a los funcionarios de los Cuerpos generales el desempeño de las funciones comunes al ejercicio de la actividad administrativa, con excepción de las plazas reservadas expresamente a otras clases de funcionarios.

3. Son funcionarios de Cuerpos Especiales los que ejercen actividades que constituyen el objeto de una peculiar carrera o profesión y los que tienen asignados dicho carácter por razón de las circunstancias concurrentes en la función administrativa que les está encomendada. La creación de nuevos Cuerpos Especiales deberá hacerse por ley.

4. Los Cuerpos Especiales se rigen por sus disposiciones específicas y por las normas de esta ley que se refieren a los mismos. En todo caso, serán de aplicación general los preceptos contenidos en las Bases VII y X, así como el texto articulado que se dicte en desarrollo de las mismas.

BASE IV.—SELECCION, FORMACION Y PERFECCIONAMIENTO

1. El régimen de selección de los funcionarios de los Cuerpos Generales se establecerá teniendo en cuenta la naturaleza de las funciones que a cada uno de ellos estén atribuidas y a tenor de los siguientes principios:

Primero. La selección de los aspirantes al ingreso en los Cuerpos de la Administración Civil del Estado se realizará mediante convocatoria pública y la práctica de las pruebas selectivas correspondientes. No obstante, se reservarán por su provisión a turno restringido las siguientes vacantes:

a) El 50 por ciento de los diplomas de funcionarios directivo, por concurso de méritos entre funcionarios del Cuerpo Técnico.

b) El 25 por ciento de las vacantes del Cuerpo Técnico para funcionarios del Cuerpo Administrativo que posean la titulación y superen las pruebas selectivas que se establezcan.

c) El 25 por ciento de las vacantes del Cuerpo Administrativo para los funcionarios del Cuerpo Auxiliar que posean la titulación y superen las pruebas selectivas que se establezcan.

Segundo. Las pruebas selectivas correspondientes a los Cuerpos Generales se celebrarán periódicamente y serán comunes para todas las plazas convocadas, cualquiera que sea el Departamento al que éstas pertenezcan, sin perjuicio de la especialidad de las enseñanzas que puedan organizarse con tal motivo, en el centro de formación y perfeccionamiento de funcionarios.

Tercero. La obtención de diploma de directivo y el ingreso en el Cuerpo Técnico exigirán en el aspirante título universitario; para el ingreso en el Cuerpo Administrativo, se exigirá título de Enseñanza Media.

Cuarto. Los candidatos que hayan superado las pruebas selectivas serán nombrados funcionarios en prácticas, si ya no lo fueran en propiedad, y deberán seguir, con resultados satisfactorios, un curso selectivo y un período de práctica administrativa, organizado por el Centro de Formación y perfeccionamiento de funcionarios en colaboración con los diferentes Ministerios, finalizado el cual se establecerá el orden de los ingresados en cada promoción. Superado el curso selectivo y el período de práctica se conferirá a los candidatos calificados como aptos el nombramiento de funcionarios de carrera.

2. Los funcionarios de los Cuerpos Generales tienen el deber de asistir a los cursos de perfeccionamiento con la periodicidad y características que establezca la Presidencia del Gobierno, sin perjuicio de las enseñanzas que se organicen en cada Ministerio en relación con la materia de su competencia.

BASE V.—ADQUISICION Y PERDIDA DE LA CONDICION DE FUNCIONARIO. SITUACIONES

1. El texto articulado de la presente ley determinará los requisitos de adquisición y pérdida de la condición de funcionario.

2. Los funcionarios pueden hallarse en alguna de las siguientes situaciones:

- a) Servicio activo.
- b) Excedencia en sus diversas modalidades.
- c) Supernumerarios, y
- d) Suspensión.

El contenido de las diversas situaciones, las causas que las determinen y los efectos que produzcan se establecerán de acuerdo con lo prescrito en la ley de 15 de julio de 1954. El Gobierno, al redactar el texto articulado, queda autorizado para modificar o complementar dicha ley en la medida en que lo aconseje la experiencia derivada de su aplicación.

BASE VI.—PLANTILLAS, PROVISION DE PLAZAS

1. Todos los centros y dependencias de la Administración del Estado formarán sus correspondientes plantillas de funcionarios, en las que se relacionarán debidamente clasificados, de acuerdo con las bases que se establezcan por el Consejo de Ministros, a propuesta de la Presidencia del Gobierno, los puestos de trabajo de que constan.

2. Las plazas vacantes en cada localidad, correspondientes a los Cuerpos Generales, se proveerán por concurso de méritos entre funcionarios, salvo aquellas que excepcionalmente sean calificadas de libre designación.

3. Dentro de los servicios del Departamento, en cada localidad, la adscripción a una plaza determinada se realizará por el subsecretario o por el jefe de los servicios provinciales correspondientes.

4. Se establecerán las condiciones y requisitos para las permutas de plazas entre funcionarios pertenecientes al mismo Cuerpo General.

BASE VII.—DERECHOS DE LOS FUNCIONARIOS

1. El Estado dispensará a los funcionarios la protección que requiera el ejercicio de sus cargos y les otorgará los tratamientos y consideraciones sociales debidos a su jerarquía y a la dignidad de función pública.

2. Se establecerá un sistema de recompensas para los funcionarios que se distinguen notoriamente en el cumplimiento de sus deberes.

3. El Estado facilitará a sus funcionarios adecuada asistencia social, fomentando la construcción de viviendas, residencias de verano, instalaciones deportivas, instituciones educativas, asistenciales, cooperativas y recreativas con destino a los funcionarios y cuanto contribuya al mejoramiento de su nivel de vida, condiciones de trabajo y formación profesional.

4. Los funcionarios tendrán derecho a disfrutar de vacaciones anuales retribuidas.

5. Se determinarán las reglas relativas a licencias por enfermedad, razones familiares y estudios.

BASE VIII.—DEBERES E INCOMPATIBILIDAD

1. Los funcionarios estarán obligados:

- a) Al fiel desempeño de su función o cargo.
- b) A residir en el lugar donde radique la oficina, dependencia o centro donde preste sus servicios.
- c) A cumplir la jornada de trabajo que reglamentariamente se determine.
- d) A respetar y obedecer a las autoridades y a sus superiores.
- e) A tratar con corrección al público.

FRIGORIFICOS "PALACIOS" "EDES" "AMERIFRIG" "ODAG"

¡Más de 25 modelos para que usted elija mejor!

Y Neveras de hielo de todas las marcas y todos los precios

saji
Plaza de los Huertos, 2
(Frente Telefónica)
Tel. 26-04

Si titubeas en dar, si te cuesta trabajo, si te supone un esfuerzo, piensa que otros muchos no titubean en darte. Dios te dio el alma. Tus padres te dieron el cuerpo. Tus amigos te dieron calor humano. ¿Qué harás tú por los demás?

Jueves del Corpus Christi,
DIA NACIONAL DE CARIDAD

UN MODELO PARA CADA USO

COMBI-1-7 plazas
COMBI-11-8 plazas
800 Kgs. de carga
Exentos de impuestos
Para facilitar su compra, tomamos su coche usado
CONCESIONARIO

DKW

DKW
AUTO-INDUSTRIAS MARTIN
Avda. Fdez. Ladreda, 14. Tel. 28-44

BASE XI.—FUNCIONARIOS DE EMPLEO. DISPOSICION GENERAL

1. Los funcionarios de empleo podrán ser nombrados y separados libremente sin más requisitos que los establecidos en su caso por disposiciones especiales.

2. Corresponde la designación de los funcionarios eventuales a los ministros o por su delegación a los secretarios.

3. Para nombrar funcionarios interinos será condición inexcusable que no sea posible, con la urgencia exigida por las circunstancias, la prestación del servicio por funcionarios de carrera.

4. El nombramiento de funcionario interino deberá ser revocado cuando la plaza que desempeñe sea provista por procedimiento legal.

5. A los funcionarios de empleo les será aplicable por analogía, y en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

blico y a sus subordinados.

f) A observar en todo momento una conducta de máximo decoro y guardar sigilo respecto de los asuntos que conozcan por razón de su cargo.

2. Los funcionarios no podrán desarrollar ningún tipo de actividad profesional privada, salvo autorización expresa del ministro respectivo, previo informe de la Comisión superior de personal.

3. En el texto articulado de la presente ley se establecerá el régimen de incompatibilidades de los funcionarios públicos, de acuerdo con el principio que se establece en el párrafo anterior y con lo dispuesto en el decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

BASE IX.—REGIMEN DISCIPLINARIO

1. Las faltas cometidas por los funcionarios en el ejercicio de sus cargos podrán ser leves, graves y muy graves. Las faltas leves prescribirán al mes; las graves, a los dos años, y las muy graves, a los seis.

2. Se considerarán faltas muy graves:

- a) La falta de probidad y toda conducta constitutiva de delito doloso.
- b) La manifiesta insubordinación individual o colectiva.
- c) El abandono del servicio.
- d) La violación del secreto profesional y la emisión de informes o adopción de acuerdos manifiestamente ilegales.
- e) La conducta contraria al juramento de adhesión a los principios fundamentales del Movimiento nacional.

3. La gravedad o levedad de las faltas no enmendadas en el párrafo anterior se fijará en función de los siguientes elementos:

- a) Intencionalidad.
- b) Perturbación del servicio.
- c) Atentado a la dignidad del funcionario o de la Administración, y
- d) Falta de consideración con los administrados.

4. Las sanciones se establecerán de acuerdo con la gravedad de la falta. La separación del servicio únicamente podrá aplicarse como sanción de las faltas muy graves.

5. No se podrán imponer sanciones por faltas graves o muy graves, sino en virtud de expediente instruido al efecto, con audiencia del interesado y de conformidad con lo prevenido en la ley de procedimiento administrativo.

BASE X.—DERECHOS DEL FUNCIONARIO

1. Los funcionarios de la Administración Civil del Estado sólo podrán ser remunerados por los conceptos que se determinan en la presente base y en la cuantía que se establezca en la correspondiente ley de retribuciones.

2. La ley de retribuciones establecerá el sueldo-base consistente en una cantidad igual para todos los funcionarios a los que afecta esta ley.

3. El sueldo de cada funcionario resultará de aplicar al sueldo base el coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenezca. Además, los funcionarios tendrán derecho a trienios, cuyo importe en relación con el sueldo se fijará por la citada ley de retribuciones.

4. Los complementos de sueldo serán de destino, de plena dedicación y familiar.

5. Se regularán asimismo otras remuneraciones en concepto de:

- a) Indemnizaciones para resarcir a los funcionarios de los gastos que se vean precisados a realizar en razón del servicio.
- b) Gratificaciones por servicios especiales o extraordinarios.
- c) Incentivos que revestirán la forma de primas a la productividad u otros análogos.

6. La ley de retribuciones fijará la cuantía del sueldo base y los topes máximos de retribución que puedan obtenerse por complementos de plena dedicación o destino y otras remuneraciones.

7. Se establecerá por ley el régimen de seguridad social de los funcionarios.

BASE XI.—FUNCIONARIOS DE EMPLEO. DISPOSICION GENERAL

1. Los funcionarios de empleo podrán ser nombrados y separados libremente sin más requisitos que los establecidos en su caso por disposiciones especiales.

2. Corresponde la designación de los funcionarios eventuales a los ministros o por su delegación a los secretarios.

3. Para nombrar funcionarios interinos será condición inexcusable que no sea posible, con la urgencia exigida por las circunstancias, la prestación del servicio por funcionarios de carrera.

4. El nombramiento de funcionario interino deberá ser revocado cuando la plaza que desempeñe sea provista por procedimiento legal.

5. A los funcionarios de empleo les será aplicable por analogía, y en cuanto sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera.

PARA MARCAR LA GANADERIA LANAR...



SE APLICA EN FRIO - ES PERMANENTE - DESAPARECE EN EL LAVAJE

usted elija el modelo

FLEX garantiza la calidad

GRAN FLEX
El más lujoso. Calidad extra. Acabado de artesanía.

R-55
El más práctico. Tapizado desmontable (lavable como una alfombra).

BICO-60
El más económico de los modelos FLEX. Garantizado.

DE LO BUENO, LO MEJOR

NUESTROS CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS SOLO SON

BERNABE REDONDO. Juan Bravo, 12 y

MUEBLES LA UNION. Juan Bravo, 6 y Cervantes, 4

Incendio en un avión español en Francfort

Francfort (Alemania occidental), 7.—Un incendio cuyo origen no se conoce todavía, según comunica la agencia France Press, se ha producido hoy en el compartimiento de equipajes de un Caravelle de la compañía aérea española Iberia, en el aeródromo de Francfort.

El incendio se descubrió por el personal encargado de colocar los equipajes en el compartimiento antes de la salida del aparato y antes de que los pasajeros hubieran subido a bordo. Los empleados descargaron inmediatamente el Caravelle.

PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2,15, Carta de ajuste. 2,30, Teletrónica. 2,45, Carta de ajuste. 2,55, El día del Señor. 3,10, Noticiero de hoy. 3,15, Otro tiempo. 3,30, Buenas tardes con música. 3,45, Bronco. 4,45, Sinfonía.

INFANTIL: 5,45, Carta de ajuste. 6,00, Fiesta con nosotros. 7,00, El llanero solitario. 7,30, Final del programa infantil.

NOCHE: 7,30, Presentación. 7,32, Los Flistones. 8,00, Domingo, edición extra. 8,30, Paracaidistas. 9,00, La casa del Zorro. 9,30, Pantalla deportiva. 10,00, Escala en Hi-Fi. 10,30, Sesión de noche. 12,00, Telediario. 12,15, Los toros. 12,30, Versos a medianoche. Momento musical. Meditación. 12,45, Cierre.

Para el lunes

SOBREMESA: 2,00, Carta de ajuste. 2,15, Presentación. 2,17, El cine. 2,30, Panorama. 2,45, Plaza de España. 3,00, Telediario. 3,25, Con la verdad por delante. 3,45, La novela del lunes: «El amor lleva gafas de sol». 4,35, Final del programa de sobremesa.

CULTURAL: 6,15, Carta de ajuste. 6,30, Presentación. 6,32, Escuela TV. 6,45, Academia TV. 7,30, Universidad TV.

NOCHE: 8,00, Papá soltero. 8,30, Estilo. 9,00, La copa. 9,25, El tiempo. 9,30, Telediario. 9,45, Fiesta brava. 10,00, Mi hijo y yo. 10,30, Amigos del lunes. 11,30, Telediario. 11,45, Markham. 12,30, Versos a medianoche. Momento musical. Meditación. 12,45, Cierre.



Distribuidor provincial
GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.
Servicios de asistencia técnica garantizados
Av. Fdez. Ladreda, 6. Telf. 26-12

TV ANGLO mejor que la realidad! 18.500 ptas. CASA SOLERA



SIN PALABRAS

OPTICA DIPLOMADA ATALAYA Fdez. Ladreda, 12.

TRACTOR Famulus 33 c. v. LA MARAVILLA DE LA TECNICA ALEMANA

- EXCELENTE RENDIMIENTO
- ECONOMICO CONSUMO
- COMODIDAD DE CONDUCCION Y SERVICIO
- MANIOBRA HIDRAULICA SIN ESFUERZO



159.500 ptas.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO
RESPALDADO POR UNA LARGA EXPERIENCIA Y EL MEJOR SERVICIO. TALTERES PROPIOS

CONCESIONARIO:
VIDAURRETA y CIA., S. A. Atocha, 121. MADRID
SUCURSAL en SEGOVIA: San Francisco, 58
TELEFONO 3699

ANTENA de MADRID

- Los alquileres antiguos no siempre cumplen un fin social
- No se puede prohibir las casas caras ni las casas de lujo
- En cuatro meses, más de seis mil viviendas individuales

Madrid. (Crónica de Argos especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción.)—Los problemas de la vivienda son de una actualidad permanente, no sólo por la escasez, a pesar de lo mucho que se ha construido y se está construyendo, sino también por la congelación de los alquileres, que no siempre cumplen el fin social con que fue establecida en circunstancias excepcionalmente graves y que van mejorando por momentos.

En efecto, las rentas antiguas ni favorecen únicamente a las familias más necesitadas, ya que son muchas las muy acomodadas que siguen pagando veinte o treinta duros por un piso de seis u ocho habitaciones, incluso en barrios residenciales, ni perjudican sólo a los caseros pudientes, sino a muchas personas modestas que habían dedicado sus ahorros a comprar una casa y vivir o ayudarse a vivir con su producto.

Los modestos emigrantes que llegan a Madrid en busca de trabajo y las jóvenes parejas que forman nuevo nido, con todas las dificultades económicas que entrañan ambos casos, no tienen más remedio que comprar pisos nuevos, si pueden, o fomentar el chabolismo y el alquiler de habitaciones, mientras que gran número de los inquilinos con renta antigua explotan de tal modo unas viviendas que no son suyas, que les sale gratis el alquiler y aún ganan dinero.

Hace tiempo que por portavoces oficiales se anunció la descongelación de las rentas antiguas, pero desde entonces nada se ha hecho, como no haya sido el silencio. Y la revisión es necesaria para equilibrar el porcentaje de gastos destinados a vivienda, entre las familias que viven en la capital, con arreglo al nivel de sus ingresos, y para hacer justicia a la propiedad, dando a las fincas un rendimiento ponderado. Con ello se conseguiría también la buena conservación de las casas que no se reparan porque no ofrecen ningún beneficio a sus dueños.

CASAS CARAS y CASAS DE LUJO
La orden ministerial por la que se suspende temporalmente la admisión de expedientes para la construcción de viviendas del primer grupo, con rentas mensuales de hasta 2.000 pesetas, disposición que se fundamenta

en la conveniencia o necesidad de reservar los materiales y la mano de obra para viviendas más modestas, ha sido comentada con criterios muy dispares por los periódicos madrileños.

Así, uno de la mañana pedía que se prohibiera o se pusieran obstáculos a la construcción de casas de lujo mientras no estuviera totalmente superada la escasez de viviendas para las clases humildes, mientras que un diario de la tarde sostuvo que con-

viene que existan viviendas de lujo porque con ellas la ciudad y el país entero podrán mostrar al espectador un rostro más alegre y compuesto, que si nos limitáramos a levantar bloques prefabricados o, simplemente, uniformes y comunitarios. De otro modo—añadía el periódico—hay que impedir también que no se vendan los Seat mientras no se agote el mercado de los 600, que no haya comercios de postín, ni cines de estreno, ni veraneo, ni barreras en los toros.

En lo que todos estamos de acuerdo, es en aplaudir esa decisión de reservar las subvenciones y las ayudas oficiales a viviendas de tipo económico, pero sin prohibir ni dificultar las edificaciones caras que libremente quieran hacer los constructores para las personas que puedan pagarlas.

Profumo, funcionario de la Corona

Con ello finaliza su carrera parlamentaria

Londres, 8.—El ex ministro de la Guerra británico John Profumo acaba de ser nombrado «intendente» de Chiltern Hundred y designándole para esta sincura, que hasta ahora detentaba el ex parlamentario laborista George Chetwind; el canciller del Exchequer de Gran Bretaña ha dado fin oficialmente a la carrera parlamentaria del político británico envuelto en el «affaire» de Cristina Keeler, la maniquí londinense.

Los parlamentarios británicos, al no estar autorizados para dimitir, no pueden retirarse de la vida pública más que mediante una «astucia» jurídica. Su único recurso consiste en convertirse en funcionarios de la Corona, lo que por definición excluye toda participación en el Parlamento.

LO MEJOR PARA EL GANADO

PROSANZCU VITAMINADO

El pienso compuesto de más alta calidad al más bajo precio

Fabricantes:
AGUSTIN SANZ E HIJOS
FUENTEPELAYO (Segovia)
Teléfono 23

SEIS MIL VIVIENDAS INDIVIDUALES

Ya están casi a punto de terminación las distintas barriadas periféricas que suman más de seis mil viviendas para alojar provisionalmente en ellas a las familias que había en chabolas. No son barracones, sino construcciones sólidas a base de materiales prefabricados y desmontables, con firme cimentación, estructura de hierro y de bloques de aglomerados que se recubren o enfoscan, presentando un aspecto estupendo.

Son de una o de dos plantas y cada vivienda dispone de puerta a la calle, es decir, que son individuales, con comedor, cuarto de estar, tres habitaciones, cocina con lavadero y cuarto de aseo con ducha. Esta configuración tiene por objeto marcar la debida transición de ambiente para unas familias que viven hacinadas, hasta que se disponga para ellas de pisos definitivos.



pies frescos! cómodos! descansados! felices!

buena, buena zapatilla
LA CADENA
la felicidad de sus pies!

Finanzauto, S.A.

DISTRIBUIDOR EN ESPAÑA de

SAVA **AUSTIN**

ENTREGAS INMEDIATAS PAGO HASTA 36 MESES
CONCESIONARIOS EN SEGOVIA:

García y San Frutos, S. L.—Av. Padre Claret, 6.
Mecanización Agrícola Industrial.—Gobernador Fernández Jiménez, 14.

LAND ROVER SANTANA

Ahora... ¡también el TAXI perfecto!
¡Y no le perjudican las malas carreteras!

Rendimiento. Mínimo consumo de gas-oil. Velocidad y seguridad. Mayor cabida de viajeros. EXENTO DE IMPUESTOS

LAND ROVER SANTANA
Autorizado por la Compañía de Autotaxis para servicio público

VENTA EXCLUSIVA:

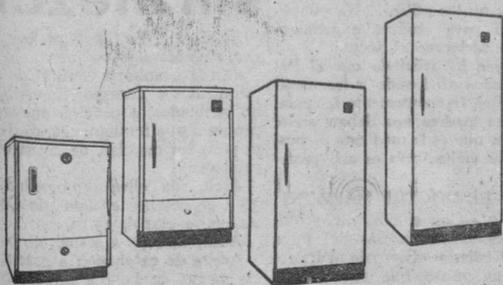
J. HORCAJO, S. A.

Fernández Ladreda, 15

le ofrecemos TRIPLE garantía!

garantía de servicio
garantía de calidad
garantía de prestigio

MODELOS	CAPACIDAD	PESETAS
HE-4	114 LITROS	11.950
HE-5	142	12.950
HE-6	170	14.200
DN-7E	200	15.500
DN-7	200	16.700
DN-72	200	16.700
DN-10E	300	17.400
DN-10	300	17.400
DN-102	300	18.500



CASA SOLERA
Pl. del Corpus, 7—SEGOVIA

Westinghouse

precios y tamaños para todos



Guía médica

Odontólogos y Clínicas
JESUS H. CANO
Médico oculista
Oftalmólogo del Estado, forense y médico de Casas de Socorro, por oposición
Consulta diaria: De 11 a 1 y de 4 a 6
Av. Fernández Ladreda, 12. Segovia
Teléfonos 38-69 y 27-13

PAULINO SEISDEDOS
Cirugía general. Traumatología
Rayos X
Gobernador F. Jiménez, 11, segundo
Teléfono 37-21

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta. Diatermia. Inductermia. Rayos X
Consulta de 11 a 1
Tel. 22-22. Sanatorio, 17-81
Avenida Padre Claret, 12

DR. MANUEL MONTOYA
Maternólogo del Estado. Tocólogo municipal
Consulta, 12 a 2 y 4 a 6. Telf. 28-57
Gobernador Fdez. Jiménez, 11, 2.º

JOSE MARIA GIL MUÑOZ
Médico-Odontólogo.—Rayos X
Consulta de 10,30 a 1,30 y de 4 a 7
Plaza Seminario, 3. Teléfono 23-91

D. VIDAECHEA
Médico-oculista
Del Hospital. Oftalmólogo del Estado por oposición
Colón, 1
Consulta diaria: 12 a 2 y 5 a 6

M. HERRERO MARTIN
Especialista en niños. Rayos X
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Plaza del Corpus, 7, pral. B
Teléfono 28-41 Segovia

DR. L. PEREZ CASANOVA
Partos y enfermedades de la mujer
Rayos X
Plaza del Corpus, 2, 2.º Consulta de 10 a 2 y de 3 a 6. Telf. 15-30

B. BARAHONA
Médico-oculista
Diplomado del Instituto Oftalmológico Nacional
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Plaza de los Huertos, 2. Tel. 17-46

SAMUEL BORREGON
Aparato digestivo. Rayos X
Consulta de 10 a 11 y de 3 a 5
San Francisco, 32. Segovia

EUGENIO MANZANARES
Cirujano
Cirugía general. Huesos. Articulaciones. Rayos X Ultrasonidos.
Consulta diaria: De 1 a 2 y de 3 a 5
Segovia. Plaza, Día Sanz, 1. Tel. 1381

Sueldo base igual para todos los funcionarios civiles del Estado España es pieza esencial en la Europa del futuro

Con coeficiente multiplicador que corresponda al Cuerpo a que pertenezcan Palabras del ministro alemán Sr. Merkatz a su llegada a Madrid

Incompatibilidad con actividades profesionales privadas, salvo permiso expreso

Madrid, 7.—El "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", número 784, de hoy, publica la ley de Bases de los funcionarios civiles del Estado. El proyecto de ley, en su parte dispositiva, es como sigue:

BASE I.—DISPOSICIONES GENERALES

1. Los funcionarios de Administración Civil del Estado se regirán por el texto articulado de la presente ley, sin perjuicio de las normas especiales que sean de aplicación en virtud de lo dispuesto en la misma. 2. Quedan excluidos de su ámbito de vigencia: a) Los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, los cuales se regirán por sus disposiciones especiales.

Texto del proyecto de Ley de Bases publicado en el "Boletín Oficial de las Cortes Españolas"

b) Los funcionarios de las entidades estatales autónomas de carácter corporativo o institucional. 3. Los funcionarios que se rigen por la presente ley pueden ser de carrera o de empleo. Los funcionarios de carrera se integran en Cuerpos generales y Cuerpos especiales. Los funcionarios de empleo pueden ser eventuales o interinos. 4. La Administración podrá contratar personal para la realización de tareas concretas y específicas de carácter no permanente, en las circunstancias y con los requisitos que se determinen en las normas de desarrollo de esta ley. 5. Los trabajadores contratados por la Administración civil se regirán por el derecho laboral.

BASE II.—ORGANOS DE LA FUNCION PUBLICA

1. La competencia en materia de personal al servicio de la Administración civil del Estado se ejercerá por: a) El Consejo de ministros. b) La Presidencia del Gobierno. c) El Ministerio de Hacienda en la materia propia de su competencia. d) Los ministros, subsecretarios y directores generales, de acuerdo con las atribuciones que se establecen en la ley de Régimen jurídico de la Administración del Estado. e) La Comisión superior de personal, en el ejercicio de las funciones consultivas, de propuesta y coordinación que se determinen en el texto articulado de la presente ley. 2. Presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, se establece una Comisión superior de personal, de la que formarán parte como vocales natos los subsecretarios de los distintos Departamentos ministeriales, los directores generales del Tesoro y del Presupuesto, el secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, el presidente del Patronato y el director del Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios. Además, formarán parte de la misma un vicepresidente y un secretario general, que serán designados por decreto acordado en Consejo de ministros.

3. El texto articulado determinará la competencia que corresponda, en materia de personal, a cada uno de los órganos enumerados en el apartado 1 de esta base, de acuerdo con los siguientes principios:

Primero. La competencia del Consejo de ministros, de los ministros, subsecretarios y directores generales en materia de funcionarios públicos, se determinará de acuerdo con las reglas que se contienen en la ley de Régimen jurídico de la Administración del Estado.

Segundo. Compete a la Presidencia del Gobierno:

a) Proponer al Consejo de ministros la remisión a las Cortes de los

proyectos de ley sobre ordenación de la función pública. b) Proponer, previo informe de la Comisión superior de personal y del Ministerio de Hacienda, el coeficiente multiplicador que haya de asignarse

Dos artefactos explosivos recogidos por los serenos en MADRID

Madrid, 8.—Dos artefactos, de fabricación muy rudimentaria fueron descubiertos, sin hacer explosión, en la madrugada pasada en Madrid, en el paseo de la Castellana y en la calle de Hermosilla, respectivamente. Los artefactos, de escasa potencia, fueron recogidos por los servicios de vigilancia nocturna.

a cada Cuerpo a los efectos de la determinación del sueldo correspondiente.

c) Proponer al Consejo de ministros la aprobación de las plantillas y la clasificación de puestos de trabajo en los Departamentos ministeriales.

d) Proponer al Consejo de ministros la creación de diplomas con especificación de los derechos inherentes a los mismos.

e) Dictar las disposiciones para la ejecución del texto articulado de esta ley y velar por su cumplimiento.

f) Convocar las oposiciones para el ingreso en los Cuerpos generales del Estado y resolver los concursos para la provisión de vacantes en dichos Cuerpos.

g) Organizar en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de funcionarios los cursos para el personal al servicio de la Administración pública, y

h) Clasificar las plazas correspondientes a los Cuerpos generales en los distintos organismos de la Administración pública.

Tercero. Corresponde al Ministerio de Hacienda:

a) Proponer al Consejo de ministros la remisión a las Cortes de las le-

(Continúa en la página 6)

En la capital de España participará en la reunión del CEDI (Centro Europeo de Documentación e Información)

Madrid, 8.—El ministro del Gobierno Federal alemán señor Merkatz llegó ayer tarde a Barajas, procedente de Francfort. El ilustre político alemán viene para participar en la reunión de CEDI (Centro Europeo de Documentación e Información), que se inicia hoy en El Escorial. Acudió a recibirle al aeropuerto el marqués de Valdeiglesias, vicepresidente de la Sección Española de dicha organización; el secretario general técnico del Ministerio de Información y Turismo, señor Cañadas, y otras personalidades.

El señor Merkatz declaró ante los periodistas que considera a España «como pieza esencial en la Europa del futuro». Expresó su satisfacción por encontrarse nuevamente en nuestro país y añadió que participa en las tareas del CEDI desde hace diez años, trabajando para lograr una Europa libre, en la que sean valores permanentes la paz y la defensa de la dignidad humana.

Horas antes había llegado a Madrid, también por vía aérea, el ex ministro de Defensa alemán señor Strauss, que viene igualmente a tomar parte en las reuniones del CEDI.

La condesa de Barcelona, en Sevilla

Sevilla, 7.—Su alteza real la condesa de Barcelona ha llegado anoche a Sevilla, por carretera, procedente de Estoril, acompañada de la señora viuda de Ibarra. Se trasladó al chalet «Virgen de los Reyes», donde fue recibida por su hermana, la princesa doña Dolores de Borbón y Orleans.—Cifra.

35.000 MUERTOS y 960.000 heridos en accidentes de carretera en Europa en 1962

Cinco resoluciones para reducirlos, adoptadas en el Congreso de Luxemburgo

Luxemburgo, 7.—Treinta y cinco mil muertos y novecientos sesenta mil heridos, es el balance de accidentes en carretera el año 1962, solamente en los países de la Europa de los seis.

Estas cifras han sido dadas a conocer por el Congreso de la Prevención Internacional en Carretera, celebrado los días 5 y 6 de junio en Luxemburgo, al final del cual cinco resoluciones esenciales han sido adoptadas:

- 1.—Enseñanza sistemática en las escuelas primarias en todos los países, de las reglas principales de la circulación. 2.—Supresión de todos los textos en señales de tráfico, que deberán ostentar simplemente un símbolo. 3.—Acuerdo europeo acerca de un tipo de señal cuando se trate de un imperativo de detención absoluta (por ejemplo la detención "stop"). 4.—Uniformación en el plano internacional de las reglas de prioridad. 5.—La obligación, al mismo tiempo del faro, de luz roja trase-ra para los "ingenios de dos ruedas" (especialmente en Suiza, donde esta obligación no existe). Efe.

El doctor Castroviejo, a Nueva York

Madrid, 8.—El doctor Castroviejo, restablecido de su grave dolencia, regresó ayer a Nueva York.

Fanáticos musulmanes persas proclaman una «guerra santa» contra el Sha

Teherán, 7.—Las fuerzas armadas indican que han aplastado las manifestaciones antigubernamentales. Sin embargo, fanáticos musulmanes han proclamado «una guerra santa» contra el régimen del Sha. Tal acto lo han llevado a cabo poco después de que las autoridades decidiesen retirar algunos contingentes de tropas de las calles, ante la relativa tranquilidad de las mismas. En estos panfletos se afirma que «el Gobierno del Sha no sigue las directrices del Islam y que no es legal porque no sirve los intereses de Dios; por tanto, existe el derecho de oposición a tal Gobierno».—Efe.

PIDEN PENA DE MUERTE PARA 36 DE LOS SUBLEVADOS EN TURQUÍA

Ankara, 7.—La pena de muerte ha sido solicitada para 36 acusados de las 103 personas juzgadas en esta ciudad por su participación en la sublevación militar del 21 de mayo contra el Gobierno turco. Entre los acusados para los que se ha pedido la pena de muerte, figura el coronel Talat Aydemir, pretendido jefe de la revuelta.—Efe.

Al Papa se le intentó ocultar piadosamente la gravedad de la enfermedad que le llevó a la muerte

Pero no había necesidad dada su entereza de carácter Ayer se celebró el primer funeral de los «Novemdiales»

Ciudad del Vaticano, 7.—El primer oficio fúnebre de las "Novemdiales" que se celebrarán durante nueve días por el eterno descanso del alma de Juan XXIII se ha celebrado esta mañana en la capilla del coro de la basílica vaticana.

Precedido de canónigos con cruz procesional, monseñor Feici, que llevaba la mitra blanca e iba revestido con ornamentos negros, llegó a la basílica con los miembros del Capítulo. En el centro se elevaba un catafalco cubierto con tapices negros, sobre el cual había una tiera colocada sobre un almohadón de terciopelo amarillo. Dieciséis hachones rodeaban el catafalco. Durante el oficio, los coros de la capilla de la basílica han interpretado la misa de Respighi.

Entre los asistentes se encontraban una sobrina del difunto Papa, actualmente religiosa; monseñor Roncalli, sobrino de Juan XXIII, y algunos parientes más lejanos.

DECLARACION DEL DOCTOR GASBARRINI

Milán, 7.—El profesor Antonio Gasbarrini, de 81 años, médico personal del Santo Padre, ha declarado en una entrevista publicada hoy que los médicos que atendieron a Su Santidad

Juan XXIII intentaron engañarle piadosamente sobre su estado de salud en la medida que les fue posible. Interrogado por el diario de Milán «Il Giorno», sobre las razones por las que no se publicaron partes facultativas sobre la salud del Pontífice, el profesor Gasbarrini contestó: «El Santo Padre estuvo consciente hasta 24 horas antes de su muerte.»

«El Papa leía los periódicos—continúa diciendo el profesor—, y nosotros los médicos no queríamos que se enterara tan bruscamente de la gravedad de su enfermedad por la lectura de los periódicos.»

El doctor Gasbarrini ha señalado que no fue este el caso de Pío XII, «que permaneció en coma durante los tres últimos días de su vida, por lo cual se publicaron tres partes facultativas». Cuando el profesor Gasbarrini y los otros médicos comprobaron que Juan XXIII no estaba ya en condiciones de leer los periódicos, publicaron el único parte oficial sobre su estado de salud.

MENTIRA PIADOSA «En la medida que nos fue posible—dice seguidamente el profesor—intentamos mentirle piadosamente, aunque el Santo Padre no tenía necesidad de ello, debido a la excepcional entereza de carácter.»

Refiriéndose a las afirmaciones de que habían sido enviados al Papa nuevos medicamentos y drogas, el doctor Gasbarrini afirma que, efectivamente, llegaron desde todas las partes del mundo, pero que el Santo Padre no los utilizó. «No estábamos allí para realizar experimentos», ha declarado el doctor.

También ha señalado que el Papa era poco aficionado a las medicinas y que frecuentemente le decía: «Nuestras madres nos daban aceite de ricino, que es la medicina de nosotros, los viejos, ¿no es así, profesor?»

HABLA EL DOCTOR MAZZONI

Roma, 7.—Con el título «Las últimas horas extraordinarias del Papa Juan», el diario «Giornale d'Italia» publica un relato que según «una fuente muy bien informada» ha hecho el profesor Mazzoni, médico de Juan XXIII.

Después de señalar que el médico se arrodillaba cada vez que se acercaba a la cama del augusto paciente, el periódico añade, que queriendo prevenirle de que estaba próxima su última hora el profesor Mazzoni, muy embarazado, comenzó a decir: «Santidad, ya no queda...»

El Papa le interrumpió al momento. (Continúa en la página 6)

El cardenal Cento, vicecamarlengo, se posesionó del gobierno del VATICANO

Ciudad del Vaticano, 7.—El arzobispo monseñor Luigi Cento, segundo chambelán de la Santa Iglesia Romana, ha tomado posesión de la oficina de gobierno del estado Vaticano.

Posteriormente, el cardenal Masella tomó posesión de la residencia papal de verano, en Castelgandolfo.

PRECIOS de los distintos aceites sin mezcla

El diario "Ya" publica hoy la siguiente nota informativa: «En la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes nos han sido facilitados, a petición nuestra, los precios a que resultará el litro de aceite puro sin mezclar, de las siguientes calidades:

Acete de oliva: embotellado, de 36 a 40 pesetas; en latas de Comisaría, 35; a granel, 35,50.

Acete de soja: a granel, 20 pesetas.

Acete de cacahute: a granel, precio medio, de 23,50 a 24 pesetas. Como es sabido, la asamblea de olivereros ha pedido que sean prohibidas las mezclas.»



La hermana Mary Martin, novicia de las Hermanas de la Caridad, en Leavenworth (Kansas), muestra sonriente la fotografía de su hermano, el capitán de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos Edward J. Dwight, Jr., que recientemente ha sido incorporado al equipo de futuros astronautas norteamericanos.—(Foto Fiel.)

Por su gran eficacia y difusión EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO

ES SIEMPRE EL MAS ECONOMICO